EL SUR

Año XI | Núm. del dia 5 cts. | Concepcion, Sábado 1.º de Setiembre de 1894 | Núm. atrasado 10 cts. | Núm. 4.[illegible]0

EL SUR
Diario de la Mañana
POLITICO I COMERCIAL
CONCEPCION

Oficina e Imprenta
Calle Cárlos Castellon núm. 36, altos
Entre Comercio i Freire
Teléfono 91

VALOR DE LA SUSCRICION

Por un año	$ 10.00
Por seis meses	5.00
Por tres meses	3.00
Por un mes	1.00

Las órdenes de suscricion de fuera, deben venir acompañadas de su respectivo valor. Sin este requisito no se hace el envio del diario.

EL SUR acojerá en sus columnas todo artículo de colaboracion, de interes público sobre cualquiera materia, que no esté en pugna con las ideas sustentadas por este diario i cuya publicacion sea considerada conveniente por su forma i fondo.

No se devuelve orijinales aunque no hayan sido publicados.

La correspondencia debe dirijirse a

EL EDITOR

CONCEPCION, casilla 430

CONDICIONES

SOBRE

PUBLICACION DE AVISOS

Los avisos se publican en *El Sur* en cinco secciones diversas, cada una con su tarifa especial.

1.ª SECCION.—Pertenecen a esta Seccion los avisos cuya insercion se hace indistintamente en cualquiera pájina o columna del diario, teniendo derecho el avisador a que el primer dia se publique en la columna de *avisos del dia*.

2.ª SECCION.—Corresponden a ella los avisos que deben publicarse constantemente en la 3.ª pájina del diario.

3.ª SECCION.—Los que deben publicarse siempre en la columna *avisos del dia*.

4.ª SECCION.—Los que van a la cabeza de la crónica.

5.ª SECCION.—Los que se publican bajo el nombre de *avisos clasificados*.

TARIFA

1.ª Seccion, espacio de un centímetro, primer dia	$ 0.30
Cada dia siguiente	0.10
2.ª Seccion, espacio de un centímetro, primer dia	0.30
Cada dia siguiente	0.20
3.ª Seccion, espacio de un centímetro, primer dia	0.30
Cada dia siguiente	0.30
4.ª Seccion, espacio de un centímetro, primer dia	1.00
Cada dia siguiente	0.50
5.ª Seccion, *avisos clasificados*, de 1 a 10 palabras, por cada dia	0.05

Los avisos del conservador, judiciales i de casas de préstamos se publicarán en esta misma seccion a precios mucho mas reducidos.

En los avisos que se publican por mes o mas tiempo se hacen descuentos de consideracion.

AJENTES

FACULTADOS PARA RECIBIR

SUSCRICIONES I AVISOS

ARAUCO—P. Orthusteguy.
ANCUD—Blas Ceron Diaz.
ANGOL—Augusto Eckenrodt.
BULNES—Rodolfo Gajardo.
CHILLAN—Libreria Americana de Cárlos Lopez.
CORLEMU—Juan de Dios Sandoval.
CORONEL—Sucesion de Guillermo A.
CAÑETE—José T. Agüero.
COPIULEMU.—Flavio Segusi.
COLLIPULLI.—Arturo G. Duran.
FLORIDA—Adolfo Campos Q.
LAUTARO.—A. Eschuche i Ca.
LEBU—Bernardino Hermosilla.
LOTA—Sucesion de Guillermo Apel.
LOS ANJELES—J. P. Altamirano.
LINARES—Francisco D. Valenzuela.
LUMACO.—Adolfo Eskuche.
MININCO—Jorje F. Hildebrandt.
MULCHEN—Márcos Squella.
NACIMIENTO—Ismael Jara.
NUEVA IMPERIAL—F. Lagos Soto.
OSORNO—Belisario Galvez.
PARRAL—Juan N. Fuentes.
PENCO—Francisco Geddes.
QUIRIHUE—Diego Campos G.
RANQUIL—Lindor Sepúlveda.
SANTIAGO—Libreria del Mercurio.
SANTA BARBARA.—Eduardo Fresinl.
TALCA—Pedro N. Bravo.
TALCAHUANO—Armando Enriquez.
TOME—Cárlos Ristenpart.
TRAIGUEN—Libreria Serrate.
TEMUCO—Ricardo Galindo.
VALPARAISO—Almacen de útiles de Cárlos F. Niemeyer.
VALDIVIA.—Rafael A. Gonzalez.
VICTORIA—Pablo A. Vergara.
YUMBEL—Arturo Fernandez.
YUNGAI.—Bernardino Troncoso V.

Se solicitan Ajentes para otros puntos

MEMORANDUM

CORTE DE APELACIONES

CAUSAS EN TABLA

PRIMERA SALA

Sábado 1.º de Setiembre

1 De oficio contra Rosario López D
2 Id id Silverio Valencia i otros D
3 Id id Sebastian Romero D
4 Id id Márcos Jaque i otros A
5 Id id Juan de Dios Carvallo i otros D
6 Id id Serafin Fuentealba D
7 Id id Pedro N Riquelme i otros D
8 Id id Juan Gonzalez D
9 Sumario por la muerte de un desconocido A

Ministro de semana, señor Parga.
Juez Letrado de turno, señor Honorato S.
Id suplente en la Corte, señor Salas.

Relatores

Lúnes, Miércoles i Viérnes: don G. Soto A.
Mártes, Juéves i Sábado: don R. Navarro.
Receptor de turno: don Andres Cid.
Secretaría de id: la primera.

SEGUNDA SALA

Sábado 1.º de Setiembre

1 Ismael Gana con Ceferino Roman A
2 Estévan Fuentes con Roberto Saavedra D
3 Francisco J. Lagos con Ismael Larena i otro A
4 De oficio contra Gregorio Morales i otros D
5 Id id Adrian Sandoval D
6 Id id Francisco Hueche D
7 Sumario por la muerte de P. Azócar D
8 Id por un incendio A
9 De oficio contra Juan Roberjon D

Ministro de semana, señor Rodriguez C.
Juez Letrado de turno, señor Honorato S.
Id suplente en la Corte, señor Salas B.

Relatores:

Lúnes, Miércoles i Viérnes: don E. Iturra P.
Mártes, Juéves i Sábado: don D. Navarro O.
Receptor de turno: don A. Cid.
Secretaría de id: la primera.

CAUSAS FALLADAS AYER

PRIMERA SALA

1 De oficio contra Daniel Candia i otros. No se hizo.
2 Id id Wenceslao Soluaga Se aprobó.
3 Id id Eleuterio Soluaga i otros Id.
4 Id id Guillermo Mayorga i otros. No se hizo.
5 Sumario por la muerte de Nicanor Molina. Se aprobó.
6 Id por la muerte de un desconocido. Id.
7 Id por un siniestro en el ferrocarril. Id.
8 Id por un incendio en casa de F. Canales. Id.

SEGUNDA SALA

1 Pedro Pablo Sandoval con sucesion de Manuel Ferrada. En trámite.
2 Daniel Pincheira i otros con Francisco Mendez U. En acuerdo.
3 Domingo F. Cruzat con Enrique Larénas. Id.
4 De oficio contra Manuel Larénas. No se hizo.
5 Id id Manuel J. Aravena. Id.
6 Id id Luis Diaz. Id.
7 Sumario por un incendio en la fábrica de Luz Eléctrica. Id.
8 De oficio contra indíjena Huenchullan. Id.

Providencias dictadas

Por cuenta del Secretario	4
Id del Relator	19
En pública	21

REJISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas el 31 de Agosto de 1894.

Nacimientos.—Fidel Ignacio Navarrete, Leonila Tamaño, Ana Rosa Hermosilla, Cárlos Alberto Reyes Barra, María Rosa Liduvina Flores, Juana Cruz Riquelme, Blanca Ester Aravena, Octavia del Cármen Barra Duran.

Defunciones.—Francisco Almuna Cáceres 43 años, casado; Juan Agustin Hidalgo Sobarzo, 3 dias; Ricardo Muñoz, 1 mes 14 dias; Gumercinda del Cármen Velez, 1 año 7 meses; Francisco Ortiz Parra, 70 años, viudo; Elizardo 2.º Torres, 1 año 3 meses; Wenceslao Torres Fuentealba, 3 años 9 meses; Graciela del Cármen Mátus, 22 dias.

Resúmen.—Nacimientos 7, Matrimonios 0, Defunciones 8.

TELEGRAFO DEL ESTADO

Telegramas sobrantes.—Crescencio Romero, María Rosa H. de Tagle, José Fuentes, Ramon Magnan, Rosa Larenas Perez, Rosario Arenas, Pedro Arévalo, Emilio Voigt, Belisario Fratz Belle, Granis Aravena, Antonio Estefarelli, José del Cármen Saavedra, Francisco Jimenez, Sombrerería de Saravia, Manuel Oliva, Margarita Morales, Antonio Silveria, Julio D. Domínguez, Lorenzo Pereira Peralta, Bonifacio Guzman, Ismael Maldonado.

TELEGRAFO AMERICANO

Domitila Rosa (jiro). José del Cármen Letelier, Samuel Lindsay, Juan S. Gonzalez, Francisco Lagos.

ADMINISTRACION DE CORREOS

Correspondencia sobrante

Agosto 30.—**Hombres**.—Anselmi Rafael (2), Arrau Mendez Benjamin, Amaya Florencio, Bustos Pedro 2.º, Badike Alberto, Bilche Daniel, Cifuentes José, Calabrano T. Ramon, Contreras Jenaro, Chandias Benjamin, Cerda Rosalido, Cares Cayetano, Encina Roberto, Espinoza Juan B., El Lazareto, Fernandez Manuel, Fernandez S. Augusto N., Gomez Rosas Horacio, Gutierrez Vicente, Lindsay Samuel, Lariez Enrique, Mellado Honorato, Mercado J. Domingo, Pinto Abelardo, Perez Feliz, Paredes José, Ramos Andres, San Martin Jorje, Salvos Domingo, Sterlini Antonio, Silva Vicente, Solinas Roberto, Saavedra M. Alfredo E., Urbina A. Daniel, Vallejos Francisco, Venegas A., Villegas Elói Segundo, Zavala A. H.

Señoras.—Cristina Iyeva, Cármen Rivas de Gajardo, Dolores Becerra, Enriqueta Lefait, Eulojia Venegas, Felicia Silva de Navarrete, Gregoria Novoa V. de A., Isolina H. de Cifuentes, Feliciana Moya, Juana Ortega, Leonor Hilis, María del C. Salado, María Inostroza, Margarita Zúñiga, María Latorre, María V. de Prado, Martina S. de Pantoja, Matilde Alarcon M., Ninfa Salgado, Pilar Gutierrez, Rosa Larenas Perez, Rosa Larenas, Rosa Amelia Riquelme.

CERTIFICADOS SOBRANTES

en la Administracion de Correos hasta el 30 de Agosto

Hombres.—Armstrong Mateo G., Arear Virjilio, von Borries Alberto, Bolta Manuel Cuello, Benjamin Buston, Berceveur, Berniai José, Bernasconi Anjel, Barrientos Manuel, Badike Alberto, Povet Federico, Bravo Abelardo, Castillo Juan M., Carrasco Elias, Errázuriz Rafael, Espinoza Manuel, Fernandez Francisco, Fanmer Hero Augusto, Francke Antonio, Fortace, Goodwin V. Juan, Gonzalez Gonzalo, Guevara Elias, Garat E. J. Agustin, Guemequeo Pedro, Hermano Julian, Herbstalde Teodoro, J. T., Farvorne Javoni, W. A. Klapp, Lavin Julio, Lavado José del Cármen, Lavin E. Armenno, Larenas Emilio, Levy Anina, Moraga Juan M., Michaelsen Jorje, Mahuzier Bernardo, Mascarini Julio, Mac Kay W. W., Picard Silvain, Parada Olegario, Parodi Juan Bautista, Regoi Eujenio, Rhumann Emilio J., Reyes José del Cármen, Revista Católica, Rosera Francisco, Schmit i Compañía G., Sanders E. E. ias, Safred Antonio, Tasto Alfonso, Tepia Enrique, Thovel Alfredo, Vasquez Julio, Vildosola Cárlos, Valdes Luis, Wilson Cárlos.

Señoras.—Antonia Moreno, Balbina Rivas, Constanza Saavedra de Gonzalez, Isabel Mellado, Manuela Acevedo, Sinforosa Calderon, Salomé de la Cruz, Teresa Mac-Kay, Tránsito Moeja, Zenobia Sachet.

Horas de despacho

Para el Norte, hasta Valparaiso, a las 8.30 A. M., diariamente.

Para Talcahuano, a las 7.30 A. M., 9.30 A. M., 12.30 i 4 P. M.

Para la Frontera, a las 11.50 A. M., diariamente.

Para Penco i Tomé, a las 5.30 P. M. los dias Mártes, Juéves, Sábado i Domingo.

Para Penco, Tomé, Ránquil, Rafael, Coulemu i Treguaco a las 7.30 P. M., los dias Lúnes, Miércoles i Viérnes.

Para Coronel, Lota, Carampangue, Laraquete, Arauco, Lebu i Cañete a las 9 P. M., todos los dias.

Para el Norte i Frontera, por el espreso, a las 9 P. M. del dia anterior.

Hasta Panamá, los Lúnes i Juéves a las 8.30 A. M.

De Valparaiso al norte, hasta Arica los Mártes i Viérnes, a las 8.30 A. M.

Para la República Arjentina, via terrestre, Lúnes i Juéves, a las 8.30 A. M.

Para el Sur, hasta Puerto Montt, cada 8 dias segun aviso en los diarios.

Para el Estranjero, via Magallanes, cada 15 dias, a las 8 A. M., segun aviso.

FERROCARRIL DEL ESTADO

Carga llegada el 30 de Agosto

Aceite.—22 cajones a Hermann i compañía.
Almidon.—1 saco a A. i Pugliesi.
Arvejas.—29 sacos a V. Arestizábal.
Animales.—3 carros completos a P. del Rio.
Bultos varios.—6 a A. i Levy, 19 a Weir i compañía, 7 a S. Conejero, 3 a J. M. Mal[illegible], 3 a J. de D. Arano.
Botellas vacías.—7 cajones a Anwandter hermanos, 21 id a E. Sora i compañía, 2 id a Keller hermanos.
Bros.—2 carros completos a A. Richards.
Cordel.—7 bultos a A. Suarez, 15 id a R. Campo.
Cristales.—1 cajon G. Jenkins.
Cigarrillos.—2 cajones a E. Mendel.
Conservas.—8 cajones a V. de Jackson i compañía.
Cola.—20 cajones a G. de la Jara.
Chicha.—1 pipa a M. Zañartu, 2 id a J. Belmar.
Carbon.—154 sacos a P. Araneda, 246 id a C. Vasquez, 95 id a G. Bravo.
Drogas.—2 cajones a M. Gonzalez.
Estopa.—10 bultos a M. Gleisner i compañía.
Fósforos.—1 cajon a Hengstenberg i compañía.
Galletas.—16 cajones a V. de Jackson i compañía.
Hojas.—1 caja a F. Torres.
Harina.—750 sacos a D. Fuentes.
Jabon.—1 cajon a Cockbain Reekbrug.
Licor.—1 barril a Benes i compañía, 1 id a Bertoletto, 2 pipas a T. Figueroa, 3 id a G. Castro.
Lingue.—2 carros completos a E. J. Sathy.
Leña.—4 atados a S. Zavala.
Maderas.—1 carro completo a Aninat i Levy, 6 id id a R. Lacourt, 4 id id a Domingo Peñafiel.
Mercaderías.—17 bultos a Luttermerck i compañía, 3 cajones a la Sucesion Fréres, 1 id a Simpson i compañía, 6 id a V. de Jackson i compañía, 6 id a Hugnaner, 2 id a la Sucesion Fréres i compañía, 6 bultos a Luttermerck, 1 cajon a P. N. Borrios, 1 cajon a Z. Witting 4 id a O. Spoerer i compañía, 1 id a Hagnaner i compañía, 1 id a Mack Reitze.
Maiz.—2 sacos a M. Campos.
Paja.—5 sacos a G. Castro.
Suelas.—7 bultos a E. Ferrer.
Sillas.—1 cajon a A. von Borries i compañía.
Té.—3 cajones a Hermann i compañía.
Varios.—1 cajon a Cornelius i compañía.
Vino.—21 pipas Weir Scott, 23 barriles a V. Arestizábal, 8 pipas a J. F. Figueroa, 2 id a G. Flores, 42 id a Mahuzier hermanos, 1 barril a M. Gomez, 1 id a A. Mahuzier, 2 id a J. Belmar, 2 pipas a F. Esparza, 6 id a J. N. Lagos, 2 id a J. Vega, 17 id a la Compañía Arauco, 2 id a F. Esparza, 1 id a E. Sobarzo, 4 id a D. Acuña.

MOVIMIENTO DE TRENES EN CONCEPCION

SALEN PARA TALCAHUANO

Tren espreso, M. J. S.		6.00 A. M.
Id id	L. M. V.	6.50 P. M.
Id ordinario		8.00 A. M.
Id id		10.00 A. M.
Id id		1.00 P. M.
Id id		4.40 P. M.

LLEGAN DE TALCAHUANO

Tren espreso, M. J. S.		6.50 A. M.
Id id	L. M. V.	7.40 P. M.
Id ordinario		8.50 A. M.
Id id		12.00 M.
Id id		2.40 P. M.
Id id		5.40 P. M.

SALEN DE CONCEPCION

Tren espr. a Santiago, M. J. S.	7.00 A. M.
Id ordinario a Talca	9.00 A. M.
Id id a la Frontera	12.20 P. M.

LLEGAN A CONCEPCION

Tren espr. de Santiago, L. M. V.	6.40 P. M.
Id ordinario de Talca	4.30 P. M.
Id id de la Frontera	12.43 P. M.

FERROCARRIL DE PENCO

Dias de semana

Sale Concepcion	Sale Penco
9.00 A. M.	11.00 A. M.
3.30 P. M.	4.30 P. M.

Dias domingos i festivos

Sale Concepcion	Sale Penco
9.00 A. M.	10.00 A. M.
1.30 P. M.	4.00 P. M.

FERROCARRIL DE COIGUE A MULCHEN

Los trenes de pasajeros correrán todos los dias, con escepcion del dia juéves, con el itinerario siguiente:

SUBIDA

Sale de Coigüe a las	10.30 A. M.
Llega a Mulchen a las	11.45 A. M.

BAJADA

Sale de Mulchen a las	2.15 P. M.
Llega a Coigüe a las	3.30 P. M.

FERROCARRIL DE VICTORIA A TEMUCO

BAJADA

Los Mártes, Juéves i Sábados.

Sale de Victoria	a las	2. P. M.
" " Púa	" "	2.30 " "
" " Perquenco	" "	2.55 " "
" " Quillem	" "	3.05 " "
" " Lautaro	" "	3.25 " "
" " Pillanlelbun	" "	3.50 " "
" " Cajon	" "	4.05 " "
Llega a Temuco	" "	4.30 " "

SUBIDA

Los Mártes, Miércoles i Viérnes.

Sale de Temuco	a las	8.30 A. M.
" " Cajon	" "	8.55 " "
" " Pillanlelbun	" "	9.15 " "
" " Lautaro	" "	9.45 " "
" " Quillem	" "	10.05 " "
" " Perquenco	" "	10.25 " "
" " Púa	" "	10.50 " "
Llega a Victoria	" "	11.15 " "

FERROCARRIL DE CONCEPCION

A LOS RIOS DE CURANILAHUE

Itinerario que rije en los trenes de pasajeros de la Compañía Arauco Limitada, desde el 1.º de Mayo de 1894.

TRENES DE PASAJEROS AL SUR

Kilómetros	Estaciones		Tren número 3 Mixto A. M.	5 Mixto P. M.	9 Mixto P. M.
0	Concepcion	Sale	6.50	11.25	4.10
13	San Pedro	Llega	7.00	11.35	4.20
		Sale	7.05	11.40	4.25
17	La Posada	Llega	7.20	12.05	4.50 †
		Sale	7.35	12.10	4.55 8
28	Coronel	Llega	7.55	12.30	5.15
		Sale	8.05	12.40	5.25
37	Lota	Llega	8.30 †	1.00	5.45
		Sale	8.35 2	.....	5.50
48	Laraquete	Llega	9.00	.....	6.20
		Sale	9.05	.....	6.25
59	Carampangue	Llega	9.30	.....	6.50
		Sale	9.48	.....	....
79	Colico	Llega	10.40	.....	....
		Sale	10.45	.....	....
91	Curanilahue	Llega	11.15	.....	....

TRENES DE PASAJEROS AL NORTE

Kilómetros	Estaciones		Tren número 2 Mixto A. M.	6 Mixto P. M.	8 Mixto P. M.
0	Curanilahue	Sale	....	.....	1.10
12	Colico	Llega	....	.....	1.30
		Sale	....	.....	1.35
32	Carampangue	Llega	....	.....	2.30
		Sale	7.20	.....	2.40
43	Laraquete	Llega	7.45	.....	3.05
		Sale	7.55	.....	3.10
54	Lota	Llega	8.25 †	.....	3.40
		Sale	8.35 3	1.15	3.50
63	Coronel	Llega	8.55	1.35	4.15
		Sale	9.05	1.45	4.25
74	La Posada	Llega	9.25	2.10	4.50 †
		Sale	9.30	2.15	4.55 9
87.5	San Pedro	Llega	9.55	2.40	5.20
		Sale	10.00	2.45	5.25
91	Concepcion	Llega	10.10	2.55	5.35

RAMAL DE ARAUCO

	A. M.	P. M.
0 Arauco sale	6.40	1.55
8 Carampangue llega	7.00	2.15
Id sale	9.45	7.05
8 Arauco llega	10.05	7.20

El signo † indica cruzamiento de trenes.

O 12-31

VAPOR ENTRE TOMÉ I TALCAHUANO

Sale de Tomé a las 9.00 A. M.
Id de Talcahuano a las 1.30 P. M.

VAPOR "AMAZONAS"

Hace su carrera entre Valparaiso, Puerto Montt e intermedios.

Sale de Valparaiso el 8 i el 23 de cada mes.

Llega a Tomé el 9 i el 24 de cada mes
Id a Talcahuano el 10 i el 25 de id.
Id a Lota el 10 i el 25 de id.
Id a Lebu el 11 i el 26 de id.
Id a Corral el 12 i el 27 de id.
Id a Ancud el 13 i el 28 de id.
Id a Calbuco el 13 i el 28 de id.
Id a Puerto Montt el 13 i el 28 de id.

Sale de Puerto Montt el 15 i el 30 de cada mes.

Llega a Calbuco el 15 i el 30 de id.
Id a Corral el 16, 31 o 1.º de id.
Id a Lebu el 17, el 1.º o 2 de id.
Id a Lota el 17, el 1.º o 2 de id.
Id a Coronel el 17, el 1.º o 2 de id.
Id a Talcahuano el 18, el 2 o 3 de id.
Id a Valparaiso el 19, el 3 o 4 de id.

NOTA.—Las compañías de vapores no responden por la exactitud de las fechas de llegada i salida.

VAPOR "QUITO"

Hace su carrera entre Valparaiso, Puerto Montt e intermedios.

SUBIDA

Sale de Valparaiso los dias 15 i 30 de cada mes.
Llega a Talcahuano los 16, 31 o 1.º
Llega a Puerto Montt los 20, 4 o 5.

BAJADA

Sale de Puerto Montt los dias 22, 6 o 7 de cada mes.
Llega a Talcahuano los 25, 9 o 10.
Llega a Valparaiso los 26, 10 u 11.

PRECIO CORRIENTE DE FRUTOS DEL PAIS

Concepcion, Agosto 25 de 1894.

ARTICULOS	PESOS O MEDIDAS	PRECIO
Abono artificial	46 kilos	4.50
Afrecho	" "	1.50
Aguardiente de uva	32 litros	8.00
Ají	18 kilos	7.00
Alfalfa picada	Fardo	20.00
Almidon de trigo	46 kilos	10.00
Alpiste	" "	20.0
Anís	" "	15.00
Arvejas	100 kilos	5.5
Avena	60 "	4.0
Cal	Saco	1.75
Cebada	80 "	5.0
Cera	46 "	90.00
Charqui	" "	45.00
Cogollos de palma	" "	20.00
Cueros	" "	50.00
Escobas ordinarias	Docena	2.80
Id imitacion americ.		5.00
Fideos	46 kilos	11.00
Frejoles caballeros	100 "	9.00
Id manteca	" "	9.00
Id canarios	" "	8.50
Id arvejillas	" "	9.00
Id bayos	" "	8.50
Id araucanos	" "	8.00
Frutas en conserva	Docena	5.00
Galletas dulces	46 kilos	20.00
Garbanzos	100 "	20.00
Grasa	46 "	25.00
Guano	" "	3.00
Guindas secas	" "	10.00
Harina flor	" "	4.80
Higos secos	" "	8.00
Huesillos	" "	6.50
Jarcia	" "	12.00
Lana merino	" "	28.00
Id mestiza	" "	18.00
Id corriente	" "	25.00
Lentejas	100 "	20.00
Linaza	46 "	8.00
Maíz	80 "	4.75
Manteca	46 "	40.00
Maqui	" "	3.0
Miel de abeja	" "	10.00
Id de palma	Cántaro	11.00
Nueces	46 kilos	7.00
Orégano	" "	15.00
Pasas	" "	18.00
Pisia	" "	35.00
Piolilla	" "	36.00
Pisco Alba	Docena	15.00
Id Peralta	"	10.00
Pólvora	46 kilos	75.00
Quesos	" "	35.00
Quillay	" "	5.50
Salitre	" "	4.50
Semilla de alfalfa	" "	25.00
Id de trébol blanco	" "	80.00
Id id rosado	" "	50.00
Id ballica	" "	5.50
Id de cáñamo	" "	12.00
Tabaco picado	" "	15.00
Tortas de linaza	" "	15.00
Trigo blanco	Hectólitro	5.25
Vino en barriles	120 litros	30.00
Id Urmeneta	Cajon	12.00
Id Subercaseaux	"	10.00
Id Armidita	"	18.00
Id El Olivo	"	7.00
Id Escorial	"	10.00
Id Taiguen	"	7.00
Id Metrenquen	"	7.00
Id San Pedro	"	7.00
Id Panquehue	"	10.00
Id Concha i Toro	"	8.00
Id Chaigneau	"	8.50
Id Vial	"	8.00
Yeso para abono	160 kilos	3.00

ACCIONES DE BANCOS

Banco de Chile	98
Concepcion	160
Santiago	118

BONOS

Banco Garantizador del Sur	8 %	65
" "	8 %	81
" Concepcion	7 %	90
" "	8 %	85

Belisario Campo

Nuevos almacenes

En mi edificio nuevo, calle del Comercio núm. 40, ofrezco en arriendo dos

Grandes almacenes

en las mas ventajosas condiciones de situacion, solidez de construccion, elegancia, comodidades, etc., para grandes instalaciones de tienda con talleres o por mayor.

Tiene tres pisos, siendo el subterráneo tan seco, claro i ventilado como los de arriba. Tiene tambien departamentos especiales para administracion i contabilidad i para talleres; secciones abovedadas contra incendios, instalacion de agua potable i desagües, chimeneas, etc.

Ofrezco asimismo un local con bóveda, para joyería, ajente de comercio u otro negocio semejante.

La mejor situacion comercial, entre la Plaza de Armas i los soberbios almacenes de M. Gleisner i Ca.

Víctor Risopatron.

O Concepcion, Comercio 40.

¡¡Buena ocasion!!

Vendo por tener que ausentarme del pais, mi acreditada Joyería Parisiense. Cuenta con diez años de existencia i una escojida i numerosa clientela.

Se realizan por término de un mes las existencias a precio de costo.

Cumplo con el deber de avisar a las personas que tengan composturas, pasen a retirar las ántes del 1.º de Setiembre próximo.

J. Fleurman

O 9-1 Comercio 69, Casilla 389

HOSPICIO

I CASA DE HUÉRFANOS

Hai a venta constantemente:

Tejidos de lana de todas clases.
Coronas i flores artificiales.
Pasteles, galletas i dulces variados.
El establecimiento se encarga de toda clase de costuras, bordados i tejidos.
Se venden ladrillos.

Emilia L. des Ees. de Radbil
PROFESORA DE CANTO I PIANO
del Conservatorio de Paris
CALLE OROMPELLO, Núm. 41
O 9-9 Esquina de Freire.

YO CURO

CONVULSIONES!

Curarlas no es cosa ni en este caso determinado [illegible] para que [illegible]. LA CURACION ES RADICAL.

He dedicado toda la vida al estudio de la

Epilepsia, Convulsiones ó Gota Coral,

GARANTIZO que mi remedio curará los casos mas severos. El que otros hayan fracasado no es razon para rehusar curarse ahora. Se enviará *grátis* a quien la pida una *botella* de mi *Remedio Infalible* y un tratado sobre Epilepsia. Nada cuesta probar y la curacion es segura.

Dr H. G. ROOT, 183 Pearl St., Nueva York.

Dirigirse expresando la direccion exacta, por una botella grátis á

DEPOSITARIO en Valparaiso: Emilio Eisele

Idem en Santiago: Santiago Timmermann

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Diego A. Sepúlveda, se venderán en remate, i con admision de licitadores estraños, las siguientes propiedades:

El viernes 7 de Setiembre próximo a las 2 de la tarde:

1.º El fundo denominado **Caimaco**, ubicado en la subdelegacion de Quilon del departamento de Puchacai.

2.º El fundo denominado **Romeral**, ubicado en la misma subdelegacion i departamento; i

3.º El fundo denominado **Cerrillos** con la misma ubicacion.

El remate tendrá lugar en el estudio del compromisario don **Dagoberto Lagos**, en donde deben consultarse los antecedentes.

Chillan, Julio 27 de 1894.

J. Luis Cisterna.
Actuario.

O

El Aceite de Higado de Bacalao

yodo-ferruginoso blanco de Bouey, es el mejor tónico reconstituyente. Recomendase en la debilidad, tisis, color pálido, crecimiento de los niños, enfermedades de la vista, etc.

O 11-30

LA SASTRERIA

¡VALPARAISO

Ofrece al público un surtido jeneral de telas Francesas e Inglesas para confeccionar ternos; ya sea para hacerlos en la casa, o para vender por metros.

Cuenta al presente con un surtido de chalecos de fantasía para el gusto mas esquisito.

Su dueño tiene una esperiencia de muchos años de trabajo, i como tal, ha trabajado en las principales casas de Chile.

Los precios serán módicos, el trabajo esmerado.

Calle del Comercio núm. 40.

O 41 Damaso Olave.

QUESOS

blandos i mantecosos acaba de recibir el

ALMACEN
ANCLA LACRE

O 41

El Almacen San José

DE

PEDRO RONI

Ha trasladado su negocio i fábrica de Licores

Calle Ignacio Serrano esquina de Rozas

Almacen Santa Elena

Casilla 287 Teléfono 222

O 45

SE ARRIENDAN

dos casas a una cuadra de la Recova, para una regular familia, con agua potable.

O 40 **Euj. Royer.**

Sombreros de pita

Realizan una partida a precios sin competencia.

Soltau i Ca.

Comercio núm. 43 A, casilla núm. 11

O. 9-27

Carretilla panadera

NUEVA SE VENDE

Carrera núm 82

O 44 Julio Maellig

VERMIFUGO de B. L. FAHNESTOCK
Contra las Lombrices.

Esta es la mejor medicina que se conoce para la destruccion de las lombrices, tan comunes en los niños [illegible].

Los signos mas característicos de esta enfermedad son: [illegible] dolores durante el sueño, [illegible] y mucosidades de la nariz.

Con el uso de esta medicina aseguramos una completa curacion.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

B. S. Fahnestock, [illegible]
Pittsburgh Pa. E. U. A.

Depositario en Valparaiso: Emilio Eisele

Arboles frutales

en centenares de las mejores variedades conocidas, ofrezco en venta a precios mui bajos, empaquetados i flete pagado.

Se remitirán catálogos interesantísimos a quien lo solicite.

Manuel V. Bunster

9-6 «El Vergel» Angol

Propuestas

Se piden propuestas cerradas para la terminacion de un edificio para Mercado en esta ciudad, las cuales se abrirán el dia 1.º de Octubre próximo a la 1 P. M., en la sala municipal, ante la Junta de Alcaldes i de los interesados que concurran.

El edificio se entrega con los cimientos totalmente terminados.

Los planos, especificaciones i demas antecedentes pueden consultarse por los interesados en la oficina de esta Alcaldía despues de la fecha.

Mulchen, 30 de Julio de 1894.

Adrian Mellado
Primer Alcalde

O

LINGOTES

de 6, 9 i 12 puntos se venden en esta imprenta a $ 1.50 el kilo.

CEMENTO
White Brothers

Siempre tenemos en existencia este de esta

RENOMBRADA MARCA

Williamson Balfour i Ca.

O-4-5-95

Novelas en venta

EN LA IMPRENTA DE "EL SUR"

LA VIUDA, por O. Feuillet, a 0.60 ejemplar.

LA TEMA de JUAN TOZUDO, por V. Cherbuliez, a $ 1.00, el ejemplar.

A los libreros se les hace rebaja de consideracion

Dirijanse los pedidos al Editor de *El Sur*. O 1895

Gustavo B. Wolf

ALMACEN

Habiendo retirado de mi negocio **por menor, la Casa de Pizarra,** toda la existencia, **realizo en mi almacen, esquina calle de O'Higgins i Colo-Colo,** una gran partida de **mercaderías por mayor i menor a precios mui reducidos.**

Tripes Bruselas i rizados, Pisos, Colchas, Alfombras de pieles de Viena, Jeneros para vestido, Percalas, Franelas, Casimires de lana i algodon, Cottes, Máquinas de coser, Gran surtido de paquetería.

Vinos en pipas, cuarterolas i barriles.

Cambio de monedas

O 9.11.95

Libros en blanco

Recibí nuevo surtido

A. Schovelin.

NOTABLE Y ENÉRGICO
RECONSTITUYENTE.

LO PROPENSO QUE ES EL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO GENERALMENTE EN USO Á PRODUCIR DISTURBIOS GASTRO-INTESTINALES, RELAJANDO LAS FACULTADES DIGESTIVAS Y PROVOCANDO REPUGNANCIA Á LOS ALIMENTOS, HA SIDO EL OBSTÁCULO INSUPERABLE CON QUE SE HA TROPEZADO EN EL USO DE ESTE BENÉFICO REMEDIO.

LA

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

ES UN PREPARADO QUE POSEE TODAS LAS VIRTUDES MEDICINALES Y NUTRITIVAS DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, UNIENDO Á ELLAS LAS PROPIEDADES TÓNICAS DE LOS HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Es agradable al paladar y no altera en nada el aparato digestivo.

Es un poderoso reconstituyente para combatir el RAQUITISMO en los niños, la ESCRÓFULA, la TÍSIS, TOS CRÓNICA, CATARROS y DEBILIDAD GENERAL.

La cubierta es de papel color salmon. La marca de fábrica es un triángulo con las letras P. P. P. en el centro y la etiqueta de resguardo es un pescador con un bacalao á cuestas. Ningun frasco que carezca de estos requisitos es lejítimo.

Recomendada por los principales médicos del mundo entero.

De venta en las droguerías y farmacias. Rehúsense todas las imitaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

El parche poroso "Excelsior" de Scott & Bowne es el mejor.

Maquinaria para Agua de Seltz i Limonada

Vendo una con muchos repuestos, 300 sifones i varios otros aparatos a precio sumamente bajo.

Por mas pormenores véase con

O 12-14 Edo. Carstens.

AVISO INTERESANTE
VENDO

Harina superior de cilindros
Afrecho i Afrechillo
Maderas elaboradas i sin elaborar
Mil arrobas vasija para vino

O'Higgins esquina Talcahuano

ENRIQUE S. BUNSTER

CONCEPCION

VENDO TAMBIEN

1 **Eureka** Horizontal, para limpiar trigos.
1 **Trieur** id para separar semillas.
1 Trilladora **Fearles** con malacate para 2 caballos, sistema mas económico para trillar trigo.
1 Banco de Aserrar grande con aparato para sierra sobrepuesta.
1 Id de id regular, carro de 4 Escuadras.
1 Id de id chico con carro de 5 id.
1 Aparato con sierra trozadora.
1 Id sierra de huincha, con rodillos arreglados para poder hacer tablas de una.
1 Aparato automático para afilar cuchillos de cepilladora.
1 Id id para afilar sierras circulares.
1 Id **Trimmer** para Escuadrar las puntas de las tablas.
1 Id para cortar a Escantillon las molduras.
1 Id para agujerear sunchos.
1 Caldero horizontal de 16 caballos efectivos.
2 Chimeneas grandes de fierro sin uso.
1 Instalacion grande de Destilatorio, sin rectificador ni caldero.
1 Id mediana de id con rectificador i caldero.

Correas, sierras circulares i otros artículos relacionados con máquinas de aserrar, etc.

Enrique S. Bunster
Concepcion

P P 9-13

TE
UNIVERSAL

Aromático, fuerte i puro

Estas cualidades i la conveniencia de los precios han merecido a esta clase de TE una aceptacion i un aprecio universal.

Nuestras ventas ya mui importantes van aumentando cada dia i nos llegan cada mes directamente nuevos lotes escojidos por personas de mucha competencia.

Pruébese i nuestra clientela lo preferirá a cualquiera otra marca

Venta en el ALMACEN PORTEÑO de
GOTELLI y DALL'ORSO.

4-7-95

LUIS LADO **S. F TIEDJE**

GRAN HOTEL UNIVERSAL
CHILLAN

SITUACION MAS CENTRAL
COCINA, CONOCIDA COMO LA MEJOR
Piezas grandes i bien ventiladas
SERVICIO ESMERADO

O 9-11 d. p. m. **Luis Lado i Tiedje.**

VENTAJAS SIN PRECEDENTE

Mas de un cuarto de millon de pesos repartidos en premios!

Privilejio concedido.

CIA. DE

Lotería del Estado de la Luisiana

Reputacion de veinte i cinco años [illegible]

Los negocios de la Compañía de Lotería del Estado de la Luisiana, despues de veinte i cinco años de existencia [illegible] en el Estado de la Luisiana, han sido transferidos a la República de Honduras, [illegible] la principal [illegible].

La Cia. Nacional de Lotería de Honduras

(Cia. de Lotería del Estado de la Luisiana)

CAPITAL $ 10.000,000

Este tratado de la Compañía va a desarrollar enormemente la esfera de sus operaciones i aumentar sus [illegible] dándole un carácter internacional al estender sus negocios en los dos hemisferios, en lugar de que antes estaba circunscrita a América, i salvaguardia del Gobierno de Honduras.

No habrá ningun cambio en su administracion ni en la naturaleza de sus garantías, responsabilidades i método de conducir sus negocios, con la sola escepcion de un insignificante retardo en su servicio. Este sin embargo será rápidamente obviado por los cables que unen la Europa a la América, i la distancia será abreviada por medio de Vapores que harán el servicio directamente de Puerto Cortez a uno de los puertos de los Estados Unidos en el Golfo Méjico.

Certificado de los comisionados

Los billetes de la *Compañía Nacional de Lotería en Honduras* contendrán el siguiente certificado:

«Por el presente certificamos que vijilamos los arreglos para todos los sorteos de la *Compañía de Lotería de Honduras*, (Compañía de Lotería del Estado de Luisiana) i que personalmente dirijimos i revisamos los sorteos, los que se hacen con toda honradez, rectitud i buena fe para todo el mundo.

Autorizamos a la Compañía para usar de este certificado con los facsímiles nuestras firmas en sus anuncios».

[firma] [firma]

Comisionados.

En adicion al anterior endoso, los billetes llevarán al frente la firma de

[firma]

i el sello impreso de la República de Honduras.

El Jeneral *J. A. Early*, al retirarse por razon de su avanzada edad, escribe lo siguiente:

(COPIA)

Nueva Orleans, Agosto 8 de 1893.

Mui señor mio:

No podré continuar en conexion con su Compañía de lotería cuando se traslade a Honduras, a causa de mi avanzada edad, considerando no sería prudente para mi pasar a una rejion tropical.

Por mi esperiencia en mas de diez i seis años, sé que la Compañía ha sido conducida con honradez i fidelidad, i al me separo de ella no debe atribuirse a falta de confianza en su integridad, sino por la razon arriba mencionada.

Le deseo a la Compañía el mayor éxito i prosperidad, quedando suyo su

Afmo. i S. S. Q. B. S. M.

[firma]

Paul Conrad,
Presidente de la Lotería de Luisiana.

Los Bancos i banqueros siguientes han pagado siempre a presentacion los premios grandes de la Lotería del Estado de la Luisiana i pueden atestiguar de la honradez i responsabilidad de la presente Compañía.

Jno. H. O'CONNOR, Pres. del State National Bank, New Orleans.
A. BALDWIN, Pres. del New Orleans National Bank, New Orleans.
CARL KOHN, Pres. del Union National Bank, New Orleans.
GEO. W. NOTT, Pres. del Citizen's Bank, of Luisiana, New Orleans.

Los sorteos se harán públicamente en Puerto Cortés, Honduras, C. A., todos los meses como sigue:

1894

Enero 9	Febrero 13
Marzo 13	Abril 10
Mayo 8	Junio 12
Julio 10	Agosto 14
Setiembre 11	Octubre 9
Noviembre 13	Diciembre 18

CON UN

Premio Mayor de $ 75,000

PLAN DE LA LOTERÍA

100,000 BILLETES

En enteros i fracciones para satisfacer a los compradores

Sorteos mensuales

LISTA DE LOS PREMIOS

1 PREMIO de $ 75.000 es		$ 75.000
1 PREMIO de 20.000 es		20,000
1 PREMIO de 10.000 es		10,000
1 PREMIO de 5.000 es		5,000
2 PREMIOS de 2,500 son		5,000
5 PREMIOS de 1,000 son		5,000
25 PREMIOS de 300 son		7,500
100 PREMIOS de 200 son		20,000
200 PREMIOS de 100 son		20,000
300 PREMIOS de 60 son		18,000
500 PREMIOS de 40 son		20,000

Premios a las aproximaciones

100 PREMIOS de $ 100 son $	10,000
100 PREMIOS de 60 son	6,000
100 PREMIOS de 40 son	4,000

Premios de las terminaciones

999 PREMIOS de $ 20 son $	[illegible]
999 PREMIOS de 20 son	19,980

3,434 Premios, que ascienden a $ 2[illegible]5,460

PRECIOS DE LOS BILLETES

En moneda equivalente a la moneda corriente en los Estados Unidos de Norte América.

Billetes enteros, $ 5. *Medios Quintos*, $ 2; *Quintos* $ 1. *Décimos*, 50 cts. *Vijésimos*, 25 cts.

Precios para Club: 11 billetes enteros o su equivalente por $ 50.

Premio Especial para los Vendedores.

Se desean vendedores en todas partes.

NOTICIA ESPECIAL

Como en cada Estado de los Estados Unidos se ha prohibido por la lei el juego de loterías desde 1.º de Enero de 1894

PREVENGANSE

contra cualquier lotería que se diga ser jugada en los Estados Unidos.

INSTRUCCIONES JENERALES

[illegible]

Los premios de los billetes se pagan al presentarlos [illegible] a la oficina principal [illegible] o ajencia de [illegible].

Estando los billetes repartidos entre los vendedores en todas partes del mundo, es imposible poder surtir numeros especiales.

MODO DE MANDAR EL DINERO

Remítase por Giros Postales, dinero u Ordenes por Espreso, Letras sobre Bancos, Cartas Certificadas o por Cartas Certificadas.

N. B.—Todas las remesas deben hacerse en dinero equivalente a la moneda corriente de los Estados Unidos de América.

No se remitan Ordenes por menos de un peso

Los compradores deben tener presente que se venden billetes de otras loterías inferiores i de mala fe ofrecidos por los vendedores comisionados tan ensanchos [illegible] dudoso el pago de los premios prometidos. [illegible] los compradores para su propia satisfaccion deben insistir en no aceptar otros billetes que los de la Compañía Nacional de Lotería de Honduras, i de este modo tendrán la suerte de ganar i cobrar los premios anunciados.

Los premios se pagarán en Oro o Moneda Corriente de los Estados Unidos de Norte América a la presentacion i entrega de los Billetes.

Diríjanse. Paul Conrad.

EL SUR

CONCEPCION, SETIEMBRE 1.º DE 1894

ALGO SOBRE EMBRIAGUEZ

Reconocida va siendo por todo el mundo la necesidad de adoptar un vasto i complejo sistema destinado a combatir el abuso exajerado que nuestro pueblo hace del alcohol, sobre todo del pésimo alcohol con que se le envenena sin escrúpulo, triste es decirlo, por algunos fabricantes en grande escala, i por la inmensa mayoría de nuestros productores de fundos.

Constamos que miembros jóvenes i entusiastas del Congreso estudian en este momento este intrincado problema del alcoholismo i están dispuestos a seguir la tendencia marcada el año 92 por el Ministerio Matte en represion de la embriaguez, esperando que el progreso de las ideas haya conquistado mayor número de espíritus, i que tengan aceptacion medidas mas radicales i fructíferas que las insignificantes que pudo establecer la Ordenanza de Mayo.

Mientras tanto se presentan a la ... del debate los nuevos proyectos que, lo esperamos, serán en gran parte salvadores de nuestra raza, es útil que la actividad lejislativa ... se ocupó en bases especiales del ... problema i coopere, desde luego, a ... echar las bases del gran sistema que ... está esperando para dentro de poco, el interes de la nacion.

Una de las medidas que acaso pudieran ser eficaces no tanto para evitar el abuso del alcohol, sino para reprimir a los que con su mal ejemplo escandalizan a la sociedad, sería modificar en algo el núm 18 del artículo 496 del Código Penal.

Segun este inciso, solo es castigado como reo de falta que merece o prision en su grado mínimo o multa de 1 a 30 pesos, *«el que con su embriaguez molestare a tercero en público».*

Es manifiesto el interes de moralidad que habría en hacer estensiva esta disposicion a los que en nuestras ciudades, que son los focos de infeccion alcohólica, se exhibieren en público en estado de embriaguez.

Vense, en efecto, en las calles de nuestras poblaciones, espectáculos degradantes profundamente desmoralizadores i escandalosos para los que observan, cometidos por individuos sobre quienes actualmente, i a virtud de la suavidad de la disposicion trascrita, no puede hacerse recaer ninguna pena.

Desde la infancia nuestra jente del pueblo se acostumbra a mirar como cosa de poco momento el triste espectáculo de un hombre que se rebaja a la categoría del bruto, i a considerar como un agradable pasatiempo los groseros chistes que provoca la embriaguez.

Si no fuera como represion del hecho en esencia repugnante de exhibirse en las calles embriagado, como prevencion siquiera del escándalo e inmoralidad que se produce, debería castigarse a todo el que en las ciudades se exhibiere embriagado en público, aplicándose el máximo de la pena al que molestase a tercero.

Esta idea ha sido ya propuesta a la Cámara de Diputados hace años por los señores M. A. Cristi, Julio 2.º Zegers, Eduardo Matte, Cárlos T. Robinet, Eduardo Mac-Clure, A. Subercaseaux, Ricardo L. Trumbull, Macario Ossa, Ladislao Errázuriz i Anselmo Hévia Riquelme.

Es de esperar de la Cámara actual que sabrá inspirarse en estos mismos propósitos reconociendo la necesidad de combatir por todos los medios al arraigado vicio del alcohol que corroe a nuestra raza.

En el Senado

Sesion 37 ordinaria en 29 de Agosto de 1894

CUENTA

Se dió cuenta

1.º De dos mensajes de S. E. el Presidente de la República.

En uno pide se concedan suplementos a varios ítems i partidas del Presupuesto del Interior.

I en el otro pide autorizacion para permutar el hospital de San Agustin de Valparaiso por un terreno conocido con el nombre de Quinta de Waddington.

2.º De seis oficios de la Cámara de Diputados, con los que remite los siguientes proyectos de lei:

Uno que declara que doña Elena Dissett viuda de Díaz tiene los derechos que le otorgarian las leyes si su marido hubiera obtenido el permiso necesario para contraer matrimonio.

Otro que concede a la viuda e hijos del palanquero Ismael Bahamondes los beneficios que otorga la lei de 4 de enero de 1884 a las familias de los empleados de los ferrocarriles que fallecen en accidentes del servicio.

Otro que concede pension de gracia a doña Leonor Polanco de Mascayano.

Otro que autoriza al Presidente de la República para reconocer en el empleo de sarjento mayor a don Víctor W. Castro.

Otro que aumenta la pension de montepío de que ahora disfruta doña Candelaria Rivera, viuda del sarjento mayor don J. Gabriel Salas.

I otro que concede abono de servicios para los efectos de su retiro al sarjento 1.º don Francisco Perez.

3.º De un oficio del señor Ministro de Relaciones Esteriores, con el que acompaña la comunicacion ... que ha enviado el Ministro de Relaciones Esteriores de Francia en contestacion de la que esta Cámara dirijió ... en condolencia por la muerte de ... M. Carnot.

4.º ... de un informe de la Comision de Gobierno sobre la solicitud de don Juan Gillborne sobre construccion, de una línea férrea entre Tomé i Cocharcas.

5.º De que la municipalidad de la Quinta ha presentado su presupuesto de entradas i gastos.

6.º De que la Comision de Constitucion, Lejislacion i Justicia se ha constituido i nombrado presidente al señor Fabres.

7.º De tres solicitudes.

Una de la municipalidad de Chañaral, en la que manifiesta que se adhiere en todas sus partes al proyecto presentado por el señor Santa Cruz sobre reforma de la lei de municipalidades, i pide su pronto despacho, otra de doña Amalia i doña Avelina Ferreira, en la que piden aumento de la pension que disfrutan, i la última de don Pedro Cortes Monroy i don Antonio O. Tirado, en que, como comandante i secretario respectivamente del cuerpo de bomberos de Ovalle, piden se consulte en el presupuesto una subvencion para dicho cuerpo.

SUPLEMENTO AL MINISTERIO DEL CULTO

El señor SANCHEZ FONTECILLA (Ministro de Relaciones Esteriores).—Pide preferencia para un proyecto sobre suplemento al Presupuesto del Culto, inmediatamente despues de los proyectos en tabla de carácter análogo que deben discutirse en la sesion de hoi.

TERRITORIOS MUNICIPALES

El señor FABRES.—Ha recibido un oficio del primer alcalde de Rancagua, en que solicita el pronto despacho del proyecto relativo a anexar la subdelegacion 5.ª al territorio municipal de Rancagua.

El señor EDWARDS (presidente).—Ese proyecto está en tabla, o mas bien, forma parte del proyecto jeneral sobre division de las comunas de la provincia de O'Higgins, que se encuentra en tabla. Talvez convendría aprobarlo en jeneral i pasarlo a comision.

El señor MIERS COX.—Insinua tambien la conveniencia de tratar del proyecto que constituye a puerto Varas como cabecera de la respectiva circunscripcion.

El señor EDWARDS (presidente).—En discusion la indicacion de preferencia hecha por el señor Ministro de Relaciones Esteriores.

El señor MARTINEZ.—¿I la preferencia acordada al proyecto sobre el ferrocarril de Huara?

El señor SANCHEZ FONTECILLA (Ministro de Relaciones Esteriores).—El suplemento, cuya preferencia ha solicitado, es de fácil despacho.

El señor MARTINEZ.—Está bien.

HOSPITAL DE VALPARAISO

El señor BARROS LUCO.—Hace indicacion para que se acuerde desde luego pasar a comision, sin aprobarlo previamente en jeneral, el proyecto que acuerda la permuta del hospital de San Agustin de Valparaiso por otro terreno de la propiedad de la señora Ross de Edwards.

Despues de un lijero debate, se acordó pasarlo a comision en la forma propuesta por el señor Barros Luco.

TERRITORIOS MUNICIPALES

El señor BALMACEDA.—Pregunta en que estado está el proyecto que agrega a la comuna de Mulchen la subdelegacion de Pelarco.

El señor SECRETARIO.—En estado de tabla.

Suscitóse un lijero debate, despues del cual se acordó pasar a comision dicho proyecto sin ser aprobado antes en jeneral.

CUERPO DE BOMBEROS

El señor MATTA.—Observa que la solicitud del comandante del cuerpo de bomberos de Ovalle, de que se ha dado cuenta en la presente sesion, es para que se tenga presente al discutirse los presupuestos.

El señor EDWARDS (presidente).—Se tendrá presente, como lo desea el señor senador.

ORDEN DEL DIA

SUPLEMENTOS AL PRESUPUESTO DE JUSTICIA

Se pasó a tratar del proyecto de suplemento de 10,000 pesos al presupuesto de justicia, por sueldos devengados i gastos hechos, que había quedado pendiente en la sesion anterior.

Se leyó el detalle de los gastos.

El señor MIERS COX.—Desea saber de que se está tratando ahora.

El señor EDWARDS (presidente).—De un suplemento al ítem 11 de la partida 29 del Ministerio de Justicia.

El señor MIERS COX.—¿No es la partida cuyos detalles pedí yo en la última sesion?

El señor EDWARDS (presidente).—No, señor.

Se dió por aprobado el suplemento.

Se puso en discusion el de 17,000 pesos a la partida de imprevistos del mismo Ministerio.

El señor WALKER M.—Desea oir la lectura de los primeros detalles de la inversion de esta partida.

Se leyó, dándose en seguida por aprobado el suplemento.

Se pusieron en discusion diversos suplementos al presupuesto de Instruccion Pública.

El señor EDWARDS (presidente).—Estos son los suplementos a que se refería el señor senador por Valdivia.

El señor MIERS COX.—Celebra haber solicitado los detalles de este suplemento, porque ha podido imponerse de los gastos hechos, que ascienden a cerca de 400 mil pesos, inversion dispendiosa. No hace cargo alguno al actual Ministro del ramo, porque estos gastos han sido hechos por sus antecesores, pero debe observar que han sido sin tasa ni medida, fuera de los presupuestos, i contando anticipadamente con la aprobacion del Congreso.

No se opondrá, sin embargo, a los suplementos, porque se trata de gastos ya hechos, que no tienen remedio.

El señor WALKER M.—Desea saber a cuánto asciende la cantidad de gastos por cuenta atrasada.

El señor PRO-SECRETARIO.—A 105 pesos.

El señor WALKER M.—Pide que se dé lectura a los detalles de dichas cuentas.

—Se leyeron.

El señor WALKER M.—La observacion del señor Miers Cox es mui exacta: se consulta en el presupuesto la cantidad de 300 mil pesos para estos gastos, i se pide suplementos por 200 mil. Esto revela que los presupuestos se hacen sin los estudios necesarios, pues no es posible que se lleguen a pedir suplementos tan cuantiosos. Esto, ademas, deprime nuestro crédito en el estranjero i hace que nuestra Constitucion i nuestras leyes sean letra muerta.

Ahora, ¿por qué estas personas a que se refiere el detalle no han sido pagadas?

Porque falta el dinero. I ¿por qué falta el dinero si los presupuestos han sido hechos?

De manera que así queda al arbitrio del Gobierno no pagar oportunamente o crear profesores fuera de lei.

Así es que su señoría votará en contra de algunos de esos ítems, entre ellos, de los que se refieren a internados, porque el Estado no debe constituirse en especulador, ni alimentador de jóvenes que pueden costear estos gastos.

Por consiguiente, le parece que las últimas partidas de gastos que se han leido no deben aceptarse, i, por su parte, les negará su voto.

El señor RIESCO (Ministro de Hacienda).—En cuanto a la conveniencia de que los presupuestos guarden armonía con los gastos, está de acuerdo con el señor senador, i puede asegurar que la comision mista, a cuyas reuniones ha concurrido, ha puesto especial esmero en llegar a este resultado.

En cuanto a los internados, no entrará el señor Ministro a tratar de si son buenos o malos.

El hecho es que existen por leyes a que es preciso dar cumplimiento.

El exceso de gastos a este respecto, proviene de que, en internados en que solo había cien alumnos, ha habido mas tarde 150, i ha sido indispensable, por consiguiente, aumentar los gastos de manutencion.

A consecuencia del mismo aumento de alumnos, el Consejo de Instruccion Pública ha aumentado tambien el número de profesores, subdividiendo las clases, para lo cual está autorizado por la lei.

El señor MIERS COX.—Pide la palabra.

El señor EDWARDS (presidente).—Permítame el señor senador una lijera observacion.

Es imposible sacar en este momento la cuenta de los gastos de internados, pero a segunda hora tendrá la suma aproximativa.

Por consiguiente, se suspenderá por diez minutos la sesion, quedando con la palabra el señor senador por Valdivia.

—Se suspendió la sesion.

A SEGUNDA HORA

Continuó la sesion.

SUPLEMENTOS DE INSTRUCCION PÚBLICA

Se pasó a tratar de diversos suplementos al presupuesto del Ministerio de Instruccion Pública.

Se aprobaron con algunas observaciones de los señores Walker M. i Miers Cox, algunos de estos suplementos.

Para reorganizacion del Conservatorio de Música, 22,000 pesos.

El señor MIERS COX.—Negará su voto a este gasto, porque considera que es innecesario en las circunstancias actuales.

El señor WALKER M.—Tampoco aprueba esta partida, porque se refiere a un gasto de verdadero lujo.

Puede ser buena en sí misma la música, pero no es posible estar gastando en enseñarla, cuando es necesario hacer economías i, sobre todo, cuando ha visto que últimamente se han suprimido las clases de relijion de algunos liceos por falta de fondos.

El señor CASTELLON.—Protesta de las palabras del señor senador.

El Conservatorio de Música no es un establecimiento de lujo, es una institucion benéfica, en que personas modestas i pobres aprenden a ganarse honradamente la vida.

De este establecimiento han salido muchas jóvenes que hoi ejercen una profesion honrosa con que ganan su propia subsistencia i la de sus familias.

—Se aprobó el ítem por 18 votos contra 4, absteniéndose de votar el señor Santa Cruz.

Se pusieron en discusion i fueron sucesivamente aprobados los demas suplementos del mismo presupuesto, prévias algunas observaciones de los señores Miers Cox, Walker M., Mac Iver (Ministro del Interior) i Santa Cruz.

El señor EDWARDS (presidente).—Los diversos gastos para internados, a que se ha referido el señor Walker M. en la primera hora de la sesion, suman la cantidad de 2,000 pesos.

—El ítem respectivo fué aprobado por 13 votos contra 8.

Se puso en discusion el suplemento de 27,000 pesos al ítem 2.º de la partida 18 del presupuesto de justicia, destinado a la compra i distribucion de libros, i a gastos de impresiones del Rejistro Civil.

El señor MIERS COX.—Pregunta cuándo se han dado estos trabajos a licitacion pública.

El señor RIESCO (Ministro de Hacienda).—No tiene conocimiento del asunto.

El señor MIERS COX.—Hace algunas recomendaciones relativamente a la manera como debe procederse a pedir propuestas para estas obras.

El señor WALKER M.—Negará su voto al suplemento porque considera defectuosa la organizacion del Rejistro Civil, habiendo los medios de reemplazarlo con mayores ventajas i mayores economías.

—Se aprobó el suplemento por 14 votos contra 4.

El señor RIESCO (Ministro de Hacienda).—Pide que se comuniquen los proyectos aprobados a la otra Cámara sin esperar la aprobacion del acta.

—Así se acordó.

ADQUISICION DE TESTOS DE INSTRUCCION PRIMARIA

Se dió lectura al proyecto de suplemento al ítem 4.º de la partida 133 del presupuesto de instruccion pública, que acuerda una suma equivalente a 68,500 francos para la adquisicion i publicacion de testos de instruccion primaria.

El señor EDWARDS (presidente).—Habiendo llegado la hora, se levanta la sesion, previniendo a los señores senadores que, por acuerdo del Senado, habrá mañana una sesion especial destinada a solicitudes particulares.

—Se levantó la sesion a las 5.30 P. M.

En la Cámara de Diputados

Sesion 58 ordinaria en 29 de Agosto de 1894

CUENTA

Se dió cuenta

1.º De cinco oficios del Honorable Senado, con los que remite aprobados los siguientes proyectos de lei:

Uno que concede un suplemento de dos mil libras esterlinas al ítem 3 de la partida 3.ª del presupuesto de Relaciones Esteriores, otro que concede un suplemento de 4,500 pesos al ítem 313 de la partida 16 del presupuesto de Justicia, otro que concede un suplemento de 3,000 pesos al ítem 24 de la partida 55 del presupuesto de Instruccion Pública, otro que concede suplementos a algunos ítems i partidas del presupuesto de Hacienda, i el último en que propone que en las ternas que forme el Consejo de Estado para el nombramiento de jueces letrados interinos o suplentes por un período de tiempo que no pase de cuatro meses, puedan figurar, en lo que resta del presente año, ademas de las personas a que se refiere la parte final de la lei de 18 de Enero último, todos aquellos que reunan las condiciones requeridas, respectivamente, para ser los diversos jugados por el artículo 10 de la lei de Organizacion i Atribuciones de los Tribunales, segun la reforma introducida por el artículo 1.º de la lei de 19 de Enero de 1889.

2.º De una representacion de la municipalidad de Monte Patria, en la que pide se construya una línea férrea que una el ferrocarril de Ovalle a San Márcos con ... de Tongoi.

3.º De un oficio de la Comision de Negocios Eclesiásticos de esta Cámara, en el que comunica que se ha constituido i nombrado presidente al señor Ossa.

4.º De un informe de la Comision de Guerra i Marina sobre el proyecto de lei remitido por el Ejecutivo en que pide autorizacion para invertir 69,844 libras en la construccion e instalacion de nuevos faros. La comision es de parecer se apruebe este proyecto.

5.º De un informe de la Comision de Gobierno i Relaciones Esteriores sobre el proyecto de lei aprobado por el Senado que declara de utilidad pública unos terrenos para ensanchar el cementerio de la ciudad de Concepcion. La Comision es de parecer se apruebe este proyecto.

6.º De dos solicitudes particulares.

Una de los señores Smylie Frome i Francisco A. Alvarez, en la que piden permiso i otras concesiones para construir a ferrocarril en Imperial.

I la otra de doña María E. Vasquez, en la que pide se despache otra que presentó a su nombre don Belisario Vial, en que pedía pension de gracia.

El señor VALDES V. (presidente).—En segunda discusion, antes de la órden del dia, la indicacion del señor Alfonso sobre preferencia para el proyecto que cede un terreno para asilo de niños en Valparaiso.

El señor FISHER.—Pide preferencia para un informe de la Comision de Gobierno recaido a un proyecto presentado por el honorable diputado señor Tocornal, para ceder ciertos terrenos a la municipalidad de Valparaiso.

Continua haciendo observaciones sobre el abuso de la Empresa de los Ferrocarriles respecto de los pasajes.

El señor ALFONSO.—Contesta las observaciones que hizo el señor Edwards sobre su indicacion de preferencia para el asunto asilo de niños de Valparaiso.

El asunto urje, porque si no se resuelve en estas sesiones, el terreno para el asilo no podrá obtenerse despues, el terreno de la Quinta de Mena, que es el de que se trata.

El señor EDWARDS.—Pregunta para cuándo será la preferencia.

El señor ALFONSO.—Para cuando termine la cuestion elecciones de Santiago.

El señor EDWARDS.—Continúa aduciendo razones para reforzar su oposicion.

En Valparaiso está provista convenientemente la necesidad, en Santiago no, de manera que en lo que se debe pensar es en proveer a Santiago de un hospital de niños, porque aquí no existe, miéntras en Valparaiso hai uno que presta sus servicios de una manera satisfactoria.

Ademas, el punto consultado para el asilo es el ménos a propósito. Está en un cerro pendiente i escabroso.

El honorable diputado ve en el asunto una especulacion, el local que se trata de adquirir ha sido ofrecido, multitud de veces, en venta por precio menor del que ahora se le exije al Gobierno.

SUCESOS DE NACIMIENTO

El señor RISOPATRON.—Para tranquilizar la opinion pública ruega al señor Ministro del Interior diga que providencias ha tomado respecto del ataque de que ha sido víctima el gobernador de aquel departamento.

El señor MAC IVER (Ministro del Interior).—Se han dado instrucciones al juez para que proceda con toda actividad, se ha mandado fuerza pública para protejer la tranquilidad de aquel departamento.

Lee un parte telegráfico, último recibido por el Ministerio.

Como se ve por el parte, parece que el atentado ha sido una venganza personal, en la cual no ha tenido intervencion la policía.

Refiriéndose a la indicacion sobre el agua potable del Parral, espone las medidas que ha tomado el gobierno para atender a esta necesidad.

Cuanto a la indicacion del señor Alfonso, manifiesta sus opiniones favorables a ella, por la naturaleza de la obra altamente filantrópica que se va a hacer, obra debida a la iniciativa individual que solo pide un auxilio del gobierno para poder ser realizada.

No cree que un espíritu bien intencionado pueda oponerse al desarrollo de obras de esta naturaleza, que tienden a aliviar la desgracia.

Apoya, por estos motivos, la indicacion de preferencia.

El señor ROBINET.—Pide se remitan al Senado todos los presupuestos que a la Cámara han mandado las Municipalidades.

Pide tambien que se nombre una comision parlamentaria con el objeto de que presencie las elecciones complementarias del Parral.

Contesta al señor Edwards las observaciones que hizo en la sesion pasada sobre la preferencia pedida por él.

Agrega que cuando él pide alguna preferencia es porque tiene conocimiento perfecto del asunto.

El señor Edwards se opone, i viene oponiéndose desde el año pasado, al establecimiento del Asilo en Valparaiso, sin razones plausibles porque las que aduce no tienen ni siquiera fundamento, como lo escabroso de la localidad i el precio de ella.

De los bancos del frente se dice hasta fastidiar, que la administracion fiscal es pésima en todo i que lo único bueno es la beneficencia.

El honorable diputado cree exactamente lo contrario.

El señor DELANO A.—Apoya la indicacion de preferencia.

El señor FISHER.—Modifica la indicacion del señor Alfonso.

El señor HERBOSO.—Llama la atencion del señor Ministro del Interior sobre el desarrollo que toma en el departamento de Maipo el vandalaje.

En el de Cachapoal ha ocurrido un asesinato reciente. Ruega al señor Ministro diga si tiene algunos datos al respecto.

El señor BAÑADOS E.—Pide se le dé el lugar que le corresponde en la tabla a un asunto ya despachado por la comision respectiva.

El señor EDWARDS.—Se ha opuesto al asunto asilo de Valparaiso porque tiene íntima conviccion de que ese negocio no debe hacerse.

El señor FISHER.—Las palabras del señor Edwards arrojan sombra sobre la perfecta honorabilidad de ciertos caballeros de Valparaiso. El precio es equitativo. La localidad es la mas adecuada. No puede dejar pasar, sin protesta, las palabras del señor Edwards.

El señor ROBINET.—Esplica que sus palabras no han tenido tono de reproche para el señor Edwards.

—La indicacion del señor Alfonso dió este resultado: por la afirmativa 37 votos, por la negativa 22.

La indicacion del señor Fisher (que no fué modificada para que despues de las elecciones de Santiago se trate del proyecto que cede a la Municipalidad de Valparaiso un terreno para construir un jardín público, dió este resultado: por la afirmativa 52 votos, por la negativa 9. Aceptada.

La indicacion del señor Robinet para que se envien al Senado los presupuestos de las municipalidades dirijidos a la Cámara, dió este resultado: por la afirmativa 54 votos, por la negativa 7.

La indicacion del mismo señor diputado para nombrar una comision parlamentaria, se dió por aprobada.

La indicacion del señor Bañados para que se dé preferencia a los informes de la comision sobre las elecciones de Quilitapia, dió este resultado por la afirmativa 52 votos, por negativa 12.

El señor VALDES V. (presidente).—En la sesion de mañana propondrá los miembros que deban componer la comision parlamentaria.

A SEGUNDA HORA

ÓRDEN DEL DIA

ELECCIONES DE SANTIAGO

El señor VIDELA.—Continua en sus razonamientos para fundar el informe que como miembro de la tercera comision de elecciones, presentó a la Cámara.

Ha probado la alta importancia que la lei de elecciones atribuye a las actas levantadas de los escrutinios.

Ha hecho presente tambien el probable rol enteramente secundario que la misma lei da a los proyectos de valor.

Ha demostrado de una manera irredarguible, plena, clara, que los paquetes han sido adulterados.

Sus opiniones sobre la materia están acordes con el criterio de la Cámara ya manifestado i con los fallos judiciales pronunciados en casos semejantes.

Sentadas estas premisas, continua en su análisis i contrae sus observaciones al informe presentado a la Cámara por su honorable amigo, diputado por La Laja, señor Silva Cruz.

Se sorprende que el señor Silva Cruz que concurrió por dos veces con su voto a apoyar el exámen de las actas, no esté persuadido, en vista de los resultados que aquel exámen produjo, se sorprende que no esté enteramente de acuerdo en que la 8.ª mayoría de las elecciones de Santiago corresponde a don Eduardo Matte.

Continua el honorable diputado aduciendo argumentos para demostrar los fundamentos justos de su informe i lo infundado de los presentados por los otros miembros de la tercera comision.

—Habiendo llegado la hora, se levantó la sesion quedando con la palabra el honorable señor Videla.

TELEGRAMAS

POR TELÉGRAFO DEL ESTADO

Servicio especial para EL SUR

(De nuestros corresponsales)

SANTIAGO

Agosto 31 de 1894.—Señores Editores de *El Sur:*

El cambio sigue fijo

—El Senado elijió miembros de la comision conservadora a José Antonio Gandarillas, Agustin Edwards, Juan José Latorre, Aníbal Zañartu, Luis Pereira, Cárlos Walker i José Tocornal.

Walker Martinez dijo haber recibido un telegrama de Illapel denunciando que la mayoría municipal elijió primer alcalde a Marcial R. Ramos i que la minoría a su vez elijió alcalde a Juan Rafael Pizarro, i que el intendente de la provincia entregó la fuerza de policía al segundo i que la policía hostiliza al juez.

Por ausencia del Ministro del Interior, el de Hacienda dijo que pondria la denuncia en conocimiento de su colega.

El señor Fabres dijo que si el asunto era efectivo debia reunirse el Consejo de Estado para acordar el desafuero del intendente i encausarlo.

Concedió los suplementos del presupuesto de instruccion i culto.

Se aprobó hasta el artículo 5.º inclusive del proyecto que permite construir un ferrocarril de Huaras a ...

En la Cámara de Diputados, el Ministro del Interior declaró a nombre del gobierno que se prorrogarian las sesiones.

Ochagavía llamó la atencion al ministro acerca de ciertas irregularidades de la municipalidad de Rere.

Dijo que existia un decreto nombrando comandante de policía, que no era correcto.

El Ministro declaró no existir ese decreto.

Mathieu refirió como han ocurrido los hechos de Rere, probando la constitucion irregular de la municipalidad.

Jordan pidió datos sobre el dique de Talcahuano.

Se aprobó el proyecto que concede indemnizacion de 20 mil pesos por el apresamiento de la barca «Jeanne Amelie».

Por cincuenta votos contra 4 se aprobó el proyecto que autoriza al Presidente para llamar a calificar servicios a los militares amnistiados.

—A las tres i media de la madrugada se incendió la barraca de maderas de José Agustin Herrera, calle de Tucapel Núm. 45.

—Una carta de Parral anuncia que los conservadores i balmacedistas celebraron un acuerdo por el cual los primeros votaran por el candidato a diputado balmacedista Agustin del Rio i los segundos por los candidatos municipales conservadores.

—Hoi a las 5 de la mañana en la estacion de Maule chocó un tren de carga Núm. 3 de Talca a Talcahuano con un nocturno Núm. 50.

Las máquinas se destrozaron. Un palanquero salió con una pierna destrozada i los maquinistas heridos.

VALPARAISO

Agosto 31 de 1894.—Señores Editores de *El Sur:*

Las diversas sociedades de obreros establecidas en este puerto han acordado celebrar el próximo domingo en la plaza de la Victoria i a la misma hora de la asamblea que se celebrará en el teatro del mismo nombre, un meeting para protestar contra la organizacion de la Union Social de órden i trabajo.

El crucero frances «Duquesne» salió hoi de Montevideo para el Pacífico.

Del mismo puerto zarpó ayer el «Italia», con destino a Valparaiso.

CABLEGRAMAS

—De nuestro corresponsal—

Amsterdam 30.—Mataron al capitan de la Isla Lombok, en donde las tropas holandesas acaban de sufrir reveses sérios.

Está ahora la isla en poder de los indíjenas rebeldes, siendo bombardeada por la escuadra holandesa.

El pais está de duelo por la derrota de la espedicion holandesa i a consecuencia de esto mañana no se celebrará como de costumbre el aniversario del natalicio de la reina.

Montevideo 30.—El almirante Saldanha da Gama negó que el jeneral Gumercindo Saraiva hubiese muerto i declaró que éste no estaba sino herido i que se mantenía oculto temporalmente hasta no sanar.

Buenos Aires 30.—El proyecto de la unificacion de las deudas fué enviado hoi al Congreso.

En este se prohibe a las provincias hacer nuevos empréstitos hasta no estinguirse el pago de los actuales.

El Ministro aleman pidió la supresion de la cuarentena impuesta a algunas provincias de su pais; pero el gobierno, en vista del informe negativo dado por la junta de hijiene, negará lo solicitado por Alemania.

Se ha descubierto que despues de la última gran revista, muchas armas de los guardias nacionales no fueron devueltas.

(De *El Ferrocarril*).

Alemania

Berlin, Agosto 29 de 1894.—Las disidencias que existian entre el canciller del imperio, mariscal von Caprivi, i el Ministro de Hacienda, doctor Miquiel, han desaparecido, i esta reconciliacion política se considera de buen augurio para la marcha de la política actual del Gobierno.

Austria

Viena, Agosto 29 de 1894.—Fuertes granizadas han destruido una gran parte de los viñedos en las provincias del oriente.

Belgrado, Agosto 29 de 1894.—Zancoff llegó a Belgrado, i a pesar de la prohibicion que se le ha comunicado de entrar en Bulgaria, desobedeció esta órden i penetró en el reino.

Italia

Milan, Agosto 29 de 1894.—Un anarquista, que había sido encargado por un complot de la mision de apuñalear al rei Jorje I de Grecia, ha sido arrestado en esta ciudad por la policía.

Turquía

Constantinopla, Agosto 29 de 1894.—El Gobierno turco ha lanzado una enérjica protesta contra la ocupacion de Kassala por el ejército italiano.

La tarifa de los 24 PENIQUES

(Editorial de *El Mercurio*)

Por decreto del Gobierno se ha ordenado que desde el 1.º de Enero de 1895 rija en las aduanas la nueva tarifa en que los precios están espresados en pesos de a 24 peniques.

Veamos lo que significa esta nueva tarifa.

En la actual están espresados los avalúos en pesos de a 38 peniques. El trabajo hecho en la nueva tarifa ha consistido en reducir estos mismos pesos de a 38 peniques a los legales de a 24.

Segun esto, una mercadería avaluada en 100 pesos en la actual tarifa, i gravada con el 25 por ciento, paga hoi, prescindiendo de los recargos, 25 pesos en papel, sea cual fuere el cambio.

Segun la nueva tarifa ha tenido que hacerse la siguiente reduccion: los 100 pesos de a 38 peniques son 3,800 peniques, o sea 158 pesos de a 24 peniques, sobre los cuales el 25 por ciento alcanza a 39 pesos 50 centavos, lo que quiere decir que la tarifa de los 24 peniques significa en este caso un aumento de 58 por ciento sobre el gravámen actual.

Esplícase fácilmente que cuando no existía el recargo establecido sobre la mitad del importe de los derechos de internacion, que hoi pasa de 200 por ciento, se hablase con cierta insistencia de la conveniencia de fijar los avalúos de las mercaderías en la moneda legal de a 24 peniques, lo cual equivale a aumentar los derechos en mas de un 50 por ciento; pero una vez establecido que la mitad del valor de los derechos de importacion se pague con el recargo necesario para completar pesos de a 38 peniques, es del todo inoportuna la medida de hacer una conversion en las tarifas que venga a imponer todavía un recargo adicional de 50 por ciento, a mas de los actuales, i que quedarán subsistentes.

Esta conversion de las tarifas a pesos de a 24 peniques respondia a una idea antigua; porque, avaluadas las mercaderías en pesos de a 38 peniques i pagados los derechos con pesos de a 15 o 12 peniques, era incuestionable que se cubria el valor del impuesto establecido en la lei.

En aquella época era oportuno, razonable, perfectamente lejítimo efectuar la conversion de la tarifa a pesos de a 24 peniques; pero lo oportuno se dejó pasar durante muchos años, i hoi no lo es, cuando la mitad del valor de los derechos de importacion se está pagando en pesos de a 38 peniques.

I la oportunidad se ha perdido bajo un doble aspecto; porque no es justa la conversion, desde el momento que existe un recargo para pagar a razon de 38 peniques, ni hai necesidad de ella, desde que los mensajes presidenciales han demostrado que, aun despues de hecha la provision de fondos para la conversion, tendremos a fines de 1894 un sobrante de $ 12.145,147 papel i £ 296,498 en oro, i para fines de 1895 este mismo sobrante habrá aumentado hasta $ 13,348,205 en papel i £ 773,545 en oro.

Si, pues, se dejó pasar la oportunidad en que la tarifa debió espresar sus avalúos en pesos de a 24 peniques, i si hoi no hai necesidad alguna de nuevos recargos sobre los derechos de importacion, desde que con los actuales el fisco tiene en sus arcas fondos sobrantes que no sabe en qué emplear sin perturbar el mismo desarrollo de la riqueza nacional, ¿que viene a significar el considerable aumento impuesto por la conversion de la actual tarifa a pesos de a 24 peniques?

Real i verdaderamente que no hai cómo darse cuenta de cual es el propósito que persigue el Gobierno con este aumento injustificado i del todo innecesario.

No se necesita de él para formar el fondo de conversion, desde que los mensajes presidenciales tienen advertido al pais que, sin necesidad de tal recargo de gravámenes, se reunirán ámpliamente los recursos para la conversion, i despues de que sobrarán muchos millones, cuya aplicacion hasta hoi nos es desconocida, o mas propiamente, no alcanzamos a preverla en este momento.

Con este aumento jeneral de los gravámenes que pesan sobre la importacion, no se pueden fundar propósitos de fomentar el desarrollo de la produccion nacional, porque para ello es menester, no recargos atolondrados que encarecen las materias primas necesarias para nuestras fábricas nacionales, sino nuevas tarifas prolijamente meditadas i calculadas con mucho tacto e intelijencia para desagravar a unos artículos i recargar a otros, en armonía con las exijencias de nuestros intereses económicos.

Pero un recargo así jeneral no obedece a propósito alguno que revele algun pensamiento económico en el Gobierno.

No se le puede encontrar otro móvil que el de dejarse inconscientemente arrastrar por cierta corriente o afan de novedades, siempre ajitado por una incontenible comezon de hacer algo nuevo, aun cuando no haya conveniencia alguna razonable en modificar o reformar lo actualmente establecido.

I no es una inocente novedad la que se pretende introducir con la tarifa de los 24 peniques, porque con ella se grava al pais por mas de cincuenta por ciento de recargo sobre los derechos de importacion pagados en la actualidad. Lo cual no puede sino levantar muy vivas protestas de parte de los consumidores, hoi cruelmente aplastados con el peso de los derechos de aduana a causa del enorme recargo que impone la baja estraordinaria del cambio.

Tan impremeditados i contraproducentes encontramos estos aumentos ocasionados por los avalúos espresados en pesos de a 24 peniques, que llegamos a figurarnos no haberse dado cuenta el Gobierno de que con ella sin duda conspira contra su firme propósito de retirar definitivamente el papel moneda i restablecer la circulacion metálica.

Para realizar tan delicada operacion es indispensable mantener el vigor del pais i no aniquilarlo con sangrías del todo innecesarias, como lo son a todas luces los recargos sobre los derechos de importacion para reunir en las arcas fiscales sobrantes que no tienen ninguna aplicacion, i que aunque la tuvieran, no deben exijirse del pais, desde que no son indispensables para el sostenimiento del Estado.

Una vez aseguradas las necesidades de éste i los recursos para efectuar la conversion, es completamente injustificado estar recargando estraordinariamente el impuesto, i contribuyendo a hacer cada dia mas difícil i angustiosa la situacion de tanta jente que ve acercarse la miseria a medida que el cambio va bajando.

Démonos cuenta cabal del daño que va a hacer la tarifa de a 24 peniques, si a la vez se dejan vijentes todos los recargos actuales, i será posible esperar que el Gobierno no la lleve adelante, o le busque compensacion reduciendo a 24 peniques el recargo que hoi se cobra para completar 38 peniques por cada peso.

Blanca

(De *La Prensa Libre* de San José de Costa Rica)

Cuento de la última revolucion chilena

A eso de las diez de la noche pasé a casa de los Robledo. Blanca estaba ahí, pero no me recibió como acostumbraba; no, señor, todo lo contrario; me dió la mano con aristocrática frialdad, dirijiéndome al mismo tiempo una mirada desdeñosa i compasiva, i luego ... continuó conversando con la vecinita; ¡i con qué frescura! como si yo no hubiera existido en el mundo. I digo frescura, porque Blanca hasta un año que me quería, i yo otro tanto que la amaba; i en cuanto a celos, disgustillos o enojos, nada había enturbiado nuestros amores en los trescientos sesenta i tantos dias que llevabamos de querernos; aquello había sido un cielo sin nubes.

Me pareció que lejos aquellas circunstancias lo mejor que yo podia hacer era encender un cigarrillo, mirar a Blanca con aristocrática indiferencia i hablar con frescura, i a fe de caballero, en eso de orgullo i altivez no le iba en zaga a mi linda i adorada Blanca.

Lo cierto es que esa noche estuve conversando de caballos, perros, cacerías i mujeres, como si no hubiera existido Blanca. ¡I ella!... Seguramente se pasó las horas discurriendo sobre cintas, vestidos i trapos, como si no hubiera existido Alfredo. (Alfredo, de paso sea dicho, soi yo, es decir, el héroe de esta historia.)

¡Qué diablos tendrá Blanca! me pregunté al acostarme. ¡Qué modo de recibir a un novio, al hombre que se quiere, o por lo ménos que ayer no mas se quiso! Aquello sí que pasaba de castaño oscuro. ¡Que diablos podia yo haber hecho! Desliz... ¡Ninguno! Jugado... ¡tampoco! Orjía... ¡mucho ménos! pues nada... mi conciencia estaba tranquila. ¡Caprichos de mujer bonita, seguro!... ¡algun chisme!... Pues en ese caso que se lo aguante i que Dios la lleve con bien, ¡que para pedir esplicaciones i andar en enredos no nací yo.

Apagué la vela, cerré los ojos i mui luego me dormí.

Pasaban las semanas, como todo en este dichoso mundo.

Blanca iba por las tardes al parque, lo mismo que ántes cuando nos queríamos. Nos saludábamos con frialdad, así como presentados de ayer ... casi desconocidos.

I pasaron meses i no por eso llegamos a hablarnos. Nos saludábamos apenas, con la misma aparente indiferencia, sin dar paso adelante o atras. I sin embargo a solas lloraba la altiva Blanca ... lloraba porque no podia olvidarme. I yo renegaba de mi mala estrella, porque tampoco podia borrarla de mi memoria. ¡Pero qué hacer! Ella descendía de los Egaguren de Navarra, que nunca ceden, i yo de los Saavedra de Castilla, que nunca doblan la cerviz, i como estaban las cosas, llevabamos camino de bajar ambos a la tumba, queriéndonos de léjos i sin cruzar palabra.

Estalló en eso la revolucion de 7 de enero, i marché a Iquique. ¡Ba! me dije, para olvidar a una mujer ingrata no hai como la pólvora, el humo i las fatigas de una campaña; o mejor todavía, una bala enemiga bien dirijida ... de esas que atraviesan el corazon.

Tomé parte en los combates de la campaña del norte. Ví a muchos caer, unos muertos i otros heridos; pero a mí me respetaron las balas: me pasaban cerca, a quema ropa, pero sin herirme.

Despues de los combates, daba compasion ver a tantos muchachos guapos i a tantos viejos soldados tendidos por aquellos desiertos; unos sin vida, i otros agonizando. ¡I qué valientes todos esos mozos! Con mis propios ojos ví que el chileno es bizarro en la pelea, i que en eso de audacia, valor, arrojo i desden por la vida, habrá jente que nos igualen, pero llevarnos la palma... ¡nadie!

Pasó la campaña del norte i unos meses despues desembarcamos en Quintero i libramos la batalla de Concon.

Ahí la pelea fué recia... Marchas i contramarchas... ataques i retiradas... humo i balas; i cuando terminó la jornada, los que escapamos con vida quedamos mas muertos que vivos, de pura fatiga i hambre.

De Concon pasamos a Placilla. Poco antes de terminarse esa última i sangrienta batalla de la revolucion, quiso la suerte que estallara, a pocos pasos de donde estaba, una granada, que boca abajo i mal heridos nos tumbó, a mí i a seis compañeros mas.

Dos dias despues me llevaron al hospital de sangre, en donde no se le veia el fin a interminables hileras de camas con heridos. Cirujanos, ayudantes i hermanas de caridad, afanosos iban i venian, mientras que nosotros, pobres diablos, nos quejábamos como mejor podíamos, porque hai heridas, sobre todo aquellas que han lastimado el hueso, que duelen de lo lindo.

«¡Amigo! me dijo el cirujano, ¡voi a tener que amputarle el brazo!... hai peligro de gangrena...» «Pues córtelo usted, doctor... ¡que traigan pronto el cloroformo...» Una hermana de caridad i un ayudante me suministraron el anestésico. Cuando desperté me faltaba un brazo, el izquierdo. «¡Vaya! esclamé al encontrarme manco, esto sí le va a doler a Blanca»; con lo cual queda dicho, que a pesar de pólvora, balas, fatigas i ausencia, no había logrado olvidarla.

Cuando entré en convalescencia, fuime a Viña del Mar. Por las mañanas, apoyado en brazo de un amigo, paseábame por la calle Alvarez. Casualmente estaba entónces la familia de Blanca en Viña del Mar, i la primera vez que me encontré con Blanca, en la avenida, palideció al verme manco, i que apoyado del brazo de Raul, arrastraba el ántes robusto cuerpo. Saludóme con estudiada indiferencia ... i luego una espresion ... un jestito como de lástima. «¡Pardiez! me dije, ¡amor i no lástima pido!» Enderecé el agobiado cuerpo i con aristocrática cortesía i frialdad contesté aquel saludo.

Un domingo descansaba sobre un banquillo, cuando vino corriendo hácia mí, Lidia, hermanita de Blanca.

—¿Por qué no has vuelto a casa? me preguntó.

—Pues, porque me fuí a la guerra.

—¡Ah, sí ... ¿pero antes de eso?

—¿Antes de eso?

—Sí, antes de la guerra?

—¿Sabeis por qué?... porque Blanca se enojó conmigo.

—¡Ah, cómo se había de enojar, si te quiere tanto!

—¡Si Blanca no me quiere!

—¡Pues, si te quiere! ¡Yo lo sé! ¡lo sé mejor que nadie!

—¡I qué es lo que sabes!

—¡Mucho, muchísimo! ¡Si tú supieras! Mira, cuando te fuiste a la guerra lloró Blanca mucho, i cuando te cortaron el brazo i decian que te ibas a morir, lloró mucho mas, i cuando se llora es porque se quiere ¿verdad?

—Pues sí, algunas veces.

—I ... para que veas que te quiere, ... mira ... aquí tienes estas flores que te manda: violetas ... lindas ... no me olvides ... pensamientos lindos ... margaritas ... rosas i tantas ... ahora dame un beso para llevarselo a Blanca. En un abrir i cerrar de ojos me besó la chiquilla i saltó corriendo. Quedéme atónito. ¡Con que Blanca me mandaba aquellas flores, aquel recuerdo, bálsamo reparador para mi lacerado corazon!

Al dia siguiente hice buscar violetas, no me olvides, pensamientos, margaritas i rosas para Blanca, i con la misma mensajera, con Lidia, se las mandé. Me contestó por medio de una esquelita que decia:

«Recibí sus lindas flores. Mucho le agradezco el recuerdo. Lo esperamos esta tarde en casa.—*Blanca*.»

Lacónica, sin duda, era la misiva. Pero en fin, mal puede el hielo deshacerse en un dia.

Pasé esa tarde a casa de Blanca. Estaba sola en el salon, i al entrar me alargó la mano. Nubláronseles los ojos i sin poder proferir palabra, cayó sollozando sobre una silla, sin retirar por eso su mano, que yo estrechaba con la mia, la derecha, única que me quedaba.

—¡Cómo me ha hecho sufrir, Alfredo!

—¡I usted a mí, Blanca!

—¿Queda todo olvidado i perdonado? ¿verdad?

—Todo, Blanca, todo!

Enjugóse las lágrimas, i otra vez, como en tiempos mas dichosos, me miró con ternura i lealtad.

Hace dos años que nos unió el matrimonio. Tenemos algunos bienes de fortuna i pasamos la mayor parte del año en nuestro fundo en Colchagua.

Seria indiscreto decir cuanto nos queremos, i contar lo que hacemos i sentimos, como se acostumbra hoi en dia.

Yo tengo para mí que la dicha verdadera, gusta, como las violetas, ocultarse, i huye de las vanidades i ostentaciones del mundo.

Bástame decir que aunque tengo seguridad de que hai mujeres mas lindas i mas inteligentes que Blanca, a mí me parece ella la mejor, si no del mundo, por lo ménos de Chile.

I Blanca, a pesar del brazo que me falta es aun mas categórica; i con mucha frescura le asegura a cualquiera, que no hai mejor hombre que su Alfredo, no digo ya en Chile, pero en el universo entero; i en tan dulce creencia vivimos i esperamos morir.

A Lidia la mimamos i queremos mucho. ¡I deseais saber por qué?... La pícara inventó aquello de las flores. Blanca no había soñado en mandarme violetas, pensamientos i margaritas; todo fué una treta i mentirijilla de Lidia que le valió nuestra dichosa reconciliacion.

¡I sin duda quereis saber tambien la causa del enojo de Blanca?

Pues nada, la cosa es mui sencilla. Había llegado en aquellos dias a Santiago un secretario de legacion que en porte, tamaño i fisonomía era mi retrato. Dió la casualidad que en una reunion diplomática, al atravesar Blanca el jardin, vió sin quererlo (así lo asegura ella) que el secretario besaba respetuosamente la mano a la esposa de un respetable plenipotenciario. Tuvo a bien confundirme con el dichoso secretario, i a ese calavera casi le debemos el haber sido unos desdichados.

Desde entónces les tiene Blanca aversion a las esposas de ministros diplomáticos i yo a los secretarios i agregados de legacion. Por eso nunca asistimos a las recepciones diplomáticas.

FEDERICO WITTING,
Centro-americano.

CRONICA

AVISO

Pongo en conocimiento de mis clientes i de los que deseen ocuparme, que durante los dos meses de licencia que se me ha concedido, permaneceré en este pueblo atendiendo como siempre los asuntos que se me encomienden.

Concepcion, Agosto 31 de 1894.

Pedro Cruzat J.

Cr 40 Abogado i ...

Ignacio A. Gonzalez

Médico i Cirujano

Ofrece sus servicios desde el 1.º de Setiembre. Consultas desde 1 a 4 P. M. Aníbal Pinto, 32 D. Cr. 9-21

Enrique Oyarzun

ABOGADO

Aníbal Pinto, 36. Cr

El Dr. Guzman

Se trasladó a la calle ... del convento de San Francisco, ... media para la Pampa.

Teléfono núm. 291. Cr 14

Postergacion de Remate

Por no haberse alcanzado a dar oportunamente el primer pregon de la lei, en los departamentos donde están situados los fundos de la sucesion de don J... Ramos, cuyo remate se está anunciando en este diario para el 30 del presente, los albaceas de dicha sucesion acordaron postergarlo para el lúnes 24 de Setiembre entrante a la misma hora designada.

Cr 18 El Actuario.

Dr. E. Cademil

Vias urinarias, partos i enfermedades internas de señoras. O'Higgins 76 de 1 a 4 P. M. Cr 5-10-66

Dr. J. Peralta R.

Especialmente: fiebre pulmonar, reumatismo, estraccion de la placenta. Consultas: de 12 a 3. CALLE O'HIGGINS Núm. 41

Cr. 10-31 Casilla 120.

Dr. N. Fuenzalida M.

Se ausentará por algunos dias; avisará su regreso.

Dr. P. A. Ramirez S.

Enfermedades del pulmon, estómago e intestinos, venéreas i sifilíticas de ambos sexos. Consultas: de 9 a 11 A. M. i de 1 a 4 P. M. Colo-Colo núm. 25-A, esquina San Martin. Cr 8-28-94. Casilla 412.

Telégrafo Sub-Marino

CABLE «WEST COAST»

Oficina en Concepcion

15—Calle Aníbal Pinto—15

Oficina en Talcahuano

Calle Colon—10 B.

Línea especial a Valparaiso i Santiago

Servicio rápido

Rije la siguiente tarifa:

	Por palabra
A Valparaiso, Santiago	0.15
» Coquimbo, Serena	[illegible]
» Caldera, Copiapó, Chañaral, Taltal	0.35
» Antofagasta, Tocopilla, Cobija	0.40
» Iquique, Pisagua	0.25
» Arica, Tacna, Locumba, Sama	[illegible]
» La Paz, Corocoro, Oruro, Cochabamba	1.15
» Mollendo, Arequipa, Moquegua, Ilo	1.25
» Puno, Cuzco	1.35
» Lima, Callao, Pisco	[illegible]

Para la tarifa a Europa, Estados Unidos, demas puntos, ocúrrase a la oficina.

Horas de oficina:

Desde las 8 A. M. hasta las 9 P. M.

Los Domingos, desde las 9 A. M. hasta a 11 A. M., i desde las 4 P. M. hasta las 6 P. M.

La Empresa.

INDICADOR

Santos del dia

Sábado 1.º de Setiembre — San Ejidio i san Josué.

Sale el sol a las 6.17; se pone a las 5.43.

Domingo 2 — San Antonino i san Esteban.

Sale el sol a las 6.15; se pone a las 5.43.

BOTICAS DE SEMANA

Dias de trabajo, la del señor Jorje Lutz, calle Maipo.

Dias festivos, la del señor Francisco Rassdorff.

MATRONA

Juana Romero Saez, calle de Carrera número 24.

OFICINA DE VACUNA

Está situada en la calle de San Martin, a los pies del convento de Santo Domingo i permanece abierta todos los dias de 1 a 3 P. M.

Cambio.—El Banco de Chile fijó ayer el cambio al siguiente tipo:

Sobre Lóndres,	a 90 d/v.,	peniques,	11 7/8
» »	a 60 d/v.	»	11 3/4
» »	a 30 d/v.	»	11 5/8
» »	a 3 d/v.	»	11 1/2
Hamburgo	a 90 d/v.	marcos	1.01
» »	» 60 d/v.	»	0.99
» »	» 30 d/v.	»	0.98
» »	» 2 d/v.	»	0.97
» Paris,	a 90 d/v.	francos	1.21
» »	» 60 d/v.	»	1.21
» »	» 30 d/v.	»	1.22
» »	» 3 d/v.	»	1.21

Trigo.—Sigue cotizándose al precio de $ 5.20 el hectolitro, puesto a bordo en Talcahuano.

Harina.—Se cotizaba ayer a $ 4.80 la de molino de piedra i de $ 5.30 a $ 5.35 la de cilindro.

Afrecho.—En el molino de Corpanel se cotizaba a $ 1.60 en tierra i a $ 1.70 a bordo, los 46 kilos.

Decretos de pagos.—Por la Alcaldía se decretaron ayer los siguientes pagos:

A don Patricio R. Mulgrew la suma de 1,035 pesos a que ascienden los trabajos de adoquinados hechos en la calle del Comercio de esta ciudad, entre las de Hospital i Lautaro.

Al señor Hugo Rettig la suma de 68 pesos 40 centavos, por útiles de escritorio suministrados para la eleccion del 5 del corriente.

A don Miguel Enriquez la suma de 201 pesos 50 centavos por el haber del mayordomo de los carretoneros de la policía de aseo durante el mes que hoi termina.

Al mismo señor la suma de 12 pesos 50 centavos, por el haber correspondiente al campañista de la policía de aseo.

A don Camilo Carrasco la suma de 399 pesos 35 centavos, valor del alumbrado de parafina durante el mes de Agosto último.

Hechos de policía.—Durante las últimas 24 horas, ingresó al cuartel de policía el siguiente número de reos:

4 por ebrios i otros delitos.

1 por introducirse a morada ajena.

Lazareto.—En este establecimiento hubo en el dia de ayer el siguiente movimiento:

Existencia anterior hombres 41, mujeres 40, total 81.

Entrados hombres 2, mujeres 1, total 3.

Muertos hombres 2.

Existencia actual hombres 41, mujeres 39, total 82.

Comision de fábrica.—Se han nombrado miembros de la comision fiscal de fábrica de la iglesia Catedral de Concepcion, a los señores Zenon Herrera i Erasmo Montalva.

Retreta.—Las siguientes piezas tocará esta noche la banda de la guardia municipal en el tabladillo de la plaza de Armas:

1.º Marcha militar.
2.º «Sueños en el Océano», vals.
3.º Fantasía de la ópera «Macbeth».
4.º Polka variada, «Carioca».
5.º «Blanco Encalada», paso doble.

Matadero público.—El siguiente es el número de animales beneficiados en el matadero público de esta ciudad, durante el mes de Agosto último:

Bueyes	341
Novillos	139
Vacas	616
Vaquillas	10
Terneros	70
Carneros	33
Ovejas	601
Corderos	329
Cerdos	113

Total 2,555, con un peso de 502,770 kilogramos, que han producido una utilidad de 1,508 pesos 31 centavos de derechos.

Por correr a escape.—José Luis Fuentes corria ayer a caballo a escape por la Avenida de Arturo Prat i cerca de la Puntilla chocó con el coche número 16 del servicio público.

De resultas del choque, Fuentes que es un muchacho de unos 16 años, cayó al suelo i se hizo algunas contusiones, i al parecer se dislocó un brazo.

Al coche le quebró dos vidrios.

Fué conducido en seguida al cuartel de policía i ahí se pudo averiguar que el tal Fuentes corria a escape despues de haber sustraido el caballo que montaba en casa de don Abraham Cruzat.

Noticias de Talcahuano—Hoi zarparon los vapores «Delta» i «Neko» para Valparaiso, el primero a las 10½ A. M. i el segundo a las 2 10 P. M.

Anotamos la hora de salida de estos vapores por cuanto ambos, que vienen de Europa, han hecho una apuesta de 100 libras esterlinas, que serán adjudicadas al que llegue primero a Valparaiso.

Segun se dice, el «Neko» probablemente ganará las 100 libras, no obstante haber salido último.

Fondeó hoi el vapor nacional «Imperial», en viaje para los puertos del norte hasta Panamá.

Fondeó ademas el vapor nacional «Minero» procedente de Lluchupureo, con un cargamento de 850 sacos trigo.

Actualmente cargan trigo en ésta 5 buques.

—La Municipalidad no ha podido celebrar hasta ahora sesion, por falta de número, para revisar el rol de avalúos.

Animales encontrados en las calles.—En la policía habia ayer un chancho que fué encontrado en la calle de Talcahuano i una yegua tordilla ballada tambien en las calles.

Agrupacion democrática independiente.—El miércoles 29, reunidos en asamblea los miembros de esta agrupacion, despues de tomar diversos acuerdos relativos a su buena marcha, procedió a elejir su directorio, que quedó compuesto en esta forma:

Presidente.—Señor Juan de Dios Villarroel.

Vice.—Señor Ricardo Perez.

Secretario.—Señor Pedro P. Torres.

Pro-secretario.—Señor Ricardo Mora.

Directores.—Señores Francisco J. Cisternas, Abelino Aravena, Francisco Mora, Juande Dios Seguel, Nicolas 2.° Urra, Elizardo Fuentes i Efrain Mora.

Se acordó tambien celebrar una gran asamblea el miércoles 5 de Setiembre con el objeto de hacer la recepcion del nuevo directorio.

Eleccion municipal en Tucapel.—Para el 9 de Setiembre próximo se ha fijado el dia en que deberá tener lugar la eleccion del municipal que deberá ocupar el cargo que dejó vacante don Jorje Molina.

Yunta de bueyes.—Ayer fué encontrada en la línea del ferrocarril del Estado una yunta de bueyes, en el Agua de las Niñas, i fué remitida por el señor Felipe Mackay con oficio al cuartel de policía.

Su dueño se presentó ayer mismo a reclamar la yunta de bueyes i le fué devuelta.

Tren atrasado.—A consecuencia del accidente de que dimos cuenta en nuestro número anterior, habido a la salida de la estacion de Maule, el tren de pasajeros de 4 i media llegó ayer a esta con un atraso de 50 minutos.

Para Talcahuano se puso un tren especial a las 4.40.

Terna.—La Ilustrísima Corte formó ayer la siguiente terna para proveer el cargo de receptor de mayor cuantía de Mulchen:

1.° Don Márcos Squella
2.° » Cristóbal Monje
3.° » Ricardo Fuentes.

Teatro Concepcion.—Como ya lo hemos anunciado, esta noche subirá por segunda vez a la escena en el Teatro Concepcion el precioso drama de Eujenio Sue, titulado «Matilde», que tan buen éxito obtuvo en su primera representacion, por los entusiastas miembros de la sociedad de declamacion Talia.

La funcion será dedicada a beneficio del Lazareto.

Ayer habian ya tomados varios palcos i muchas lunetas.

Las localidades se venderán hoi en la mañana en la sastrería de don Lorenzo Arenas i en la tarde en la boletería del teatro.

Sesion municipal.—Anoche a la hora de costumbre celebró sesion la I. Municipalidad, presidida por el primer alcalde señor Lámas i con asistencia del tercer alcalde señor Prieto, de los rejidores señores Aréna, Rebolledo, Sanhueza i del Rio, del tesorero municipal señor Infante, del prefecto de policía señor Moreira, del director de obras municipales señor Howar i del secretario señor Millas.

Se leyeron i aprobaron las actas de las dos sesiones anteriores.

Se dió cuenta en primer término de una solicitud de don José Manuel Castro, en la cual propone a la I. Municipalidad una transaccion relativa al juicio que sigue con la Corporacion sobre rescision de un contrato de arrendamiento de uno de los almacenes del antiguo Mercado.

Se acordó pasar este asunto a la Comision de Hacienda para que ésta se entendiera con el solicitante i presentara para la próxima sesion las bases de la transaccion.

El alcalde señor Lámas dió cuenta de una presentacion que le habian hecho los abastecedores, en la cual manifiestan la imposibilidad en que se encuentran de poder beneficiar animales, para el consumo, que tengan una arroba de gordura, como se les exije por acuerdos de la I. Municipalidad, i en que piden se les conceda, por el término de un mes, beneficiar animales que se hallen en buen estado, por lo difícil que les es encontrar animales gordos.

El señor rejidor Sanhueza espuso que no creia aceptable semejante peticion, a menos que los abastecedores hicieran alguna rebaja en los precios de la carne, en vista de su mala calidad.

No habiéndose tomado ninguna resolucion sobre el particular, quedó, en consecuencia, vijente el antiguo acuerdo municipal.

De una nota i circular del jerente de la Empresa de Luz Eléctrica, en que comunica que alzará los precios de luz.

Quedó para resolverse en la próxima sesion, si la municipalidad acordaba pagar el nuevo aumento en el precio de la luz, o si convenia mas hacer el servicio de alumbrado de la sala i oficinas de la municipalidad por medio de instalaciones de gas hidrójeno, que cuesta mas barato.

Despues de un largo debate en que tomaron parte casi todos los señores municipales presentes i en vista de haberse presentado solo a última hora los roles de avalúos de esta comuna i solo incompletamente, para evitar responsabilidades la I. Municipalidad i dar cumplimiento a la lei, que fija el dia 1.° de Setiembre para que deban hacerse las publicaciones del rol de avalúos, acordó aceptar los roles, tales como habian sido presentados por la comision avaluadora.

Correspondiendo hacer la designacion de un miembro de la I. Municipalidad para que forme parte de la Junta de Hijiene, fué designado por unanimidad de votos para desempeñar dicho cargo el rejidor señor Sanhueza.

Por último el tesorero señor Infante preguntó a la sala si el plazo fatal en que deberian pagarse las patentes profesionales e industriales era o no hasta el 31 de Agosto, atendiendo a que muchos de los interesados creian que podian hacer sus pagos en todo el mes de Setiembre.

La I. Municipalidad, despues de oir la lectura de los artículos pertinentes de la lei que autoriza i fija los plazos en que deberán hacerse los pagos, resolvió que el plazo fatal espiraba el 31 del actual.

Se levantó la sesion a las 10½

El jeneral Arriagada.—Publicamos en seguida la hoja de servicios del jeneral Márcos Aurelio Arriagada, fallecido recientemente en Santiago.

CARGOS QUE HA DESEMPEÑADO

Nombrado subteniente de ejército el 25 de Octubre de 1851.

Nombrado teniente graduado el 12 de Enero de 1852.

Subteniente del batallon Santiago 1.° de línea, el 25 de Febrero de 1852.

Teniente graduado del batallon 5.° de línea, el 31 de Octubre de 1853.

Pasó al batallon Buin, el 24 de Febrero de 1854.

Teniente efectivo del Buin, el 14 de Marzo de 1854.

Ayudante mayor del Buin, el 15 de Abril de 1855.

Capitan del Buin, el 27 de Junio de 1856.

Sarjento mayor graduado del mismo, el 27 de Junio de 1859.

Sarjento mayor del 7.° de línea, 2 de Noviembre de 1861.

Teniente coronel, comandante, del 7.° de línea, el 5 de Octubre de 1866.

Destinado a la asamblea de Santiago, el 28 de Octubre de 1869.

Coronel graduado, el 5 de Abril de 1872.

Comandante del 7.° de línea, 17 de Julio de 1873.

Comandante del rejimiento de artillería, el 31 de Mayo de 1875.

Coronel efectivo, el 10 de Mayo de 1876.

Comandante del rejimiento número 1 de artillería, el 25 de Setiembre de 1879.

Jeneral de brigada, el 7 de Enero de 1881.

Jeneral de division, el 19 de Enero de 1889.

Llamado a calificar servicios por el Gobierno de Balmaceda, el 1.° de Junio de 1891.

Cédula de retiro absoluto, el 22 de Junio de 1891.

Conserva su grado en el ejército por decreto de la Junta de Gobierno, desde el 11 de setiembre de 1891.

Hasta el 31 de Diciembre de 1893.

Cuarenta i dos años, 10 meses, 5 dias de servicios.

CAMPAÑAS I ACCIONES DE GUERRA EN QUE SE HA HALLADO

Hizo la campaña al sur de la República desde el 25 de Noviembre de 1851, hasta el 31 de Diciembre del mismo año, a las órdenes del señor jeneral don Manuel Búlnes, encontrándose el 8 de Diciembre del citado año en la batalla de Loncomilla, por la que obtuvo el grado de teniente.

Hizo las dos campañas al norte, la primera a las órdenes del teniente coronel don José María Silva, desde el 28 de Febrero hasta el 11 de Marzo de 1859, en cuyo dia se encontró en la batalla de los «Loros»; i la segunda a las órdenes del jeneral en jefe del ejército pacificador, don Juan Vidaurre Leal, desde el 30 de Marzo hasta el 7 de Mayo del mismo año, encontrándose el 29 de Abril en la batalla de «Cerro Grande».

El Supremo Gobierno por esta accion el 21 de Junio del citado año le acordó un grado superior a su empleo efectivo.

El 14 de Noviembre de 1861 fué nombrado en la division de ocupacion del territorio araucano, permaneciendo acampado en la «Isla Vergara» hasta el 19 de Enero de 1862, fecha en que marchó con las compañías 2.ª i 3.ª i Granaderos del Batallon de su accidental mando para acantonarse en el fuerte de Talcahuano, en donde permaneció hasta el 24 de Abril de 1866, sirviendo bajo las órdenes del Comandante de Armas, teniente coronel don Joaquin Urrutia.

El espresado fuerte fué bloqueado el 8 de Octubre por la fragata «Resolucion» de la escuadra española, el año 1865, la que levantó el bloqueo el 8 de Noviembre del mismo año.

El 3 de Enero de 1867 marchó con el batallon de su mando a acantonarse en la plaza de Angol. El 17 de Noviembre del mismo año marchó a Collui con el ejército de operaciones del territorio araucano a las órdenes del comandante, teniente coronel don Cornelio Saavedra, donde tuvo lugar un parlamento con los indios arribanos, lo que dió por resultado la construccion de los fuertes Collipulli, Chiguaihue i Curaco, volviendo a su canton el 21 del mismo.

El 15 de Noviembre de 1868 tomó el mando de una division de 400 hombres por órden del jeneral don José Manuel Pinto i se dirijió a perseguir a los indíjenas en territorio araucano.

El 31 de Octubre de 1868 salió de Angol con los Granaderos i las compañías 1.ª i 2.ª del batallon de su mando con direccion a Arauco, acantonándose con dos compañías en Cañete i contribuyendo a la poblacion de esa antigua ciudad, bajo las órdenes del coronel don Antonio Saavedra.

El 15 de Diciembre de 1868 fué nombrado para que, al mando de 400 hombres, hiciese la campaña a la Araucanía, internándose en el territorio de los indios i recorriéndolo en sus ataques.

El 26 de Setiembre de 1882 fué comisionado por el jeneral en jefe de las fuerzas del norte don Patricio Lynch para tomar el mando de las fuerzas de Ica i batir en el interior una montonera que intentaba apoderarse de esa ciudad, teniendo lugar un combate en «Cerrillos» el 2 de Octubre del mismo año.

El 29 de marzo de 1883 fué comisionado por el referido jeneral para que al mando de una division desembarcase en Chancay, con el objeto de batir las fuerzas del jeneral Cáceres que se encontraban al interior de la hacienda de Palpa, a donde se dirijió en su persecucion.

El 2 de Junio de 1883 fué nombrado comandante en jefe de las fuerzas espedicionarias en el interior para perseguir i destruir las fuerzas de Cáceres.

Dió principio a la campaña el dia siguiente de su nombramiento, terminándola el 3 de Agosto del mismo año con el feliz éxito de haber sido derrotado el caudillo peruano por la division del coronel don Alejandro Gorostiaga en las alturas de Huamachuco.

En esta espedicion, hecha al través de la cordillera i luchando con todos los elementos, se recorrieron 400 leguas con pérdidas de 158 soldados muertos a causa del cansancio i de las fatigas de la marcha.

Administracion de correos.—Encomiendas sobrantes en 31 de Agosto:

Maria Mellado Pinto, Francisco A. Reyes, Daniel Hernandez, Juan de D. Valenzuela, Viviano Tolosa, Maria del C. Valenzuela, Florinda B. de Quintavalla, Emma Schmidtke, Mercedes Nuñez de Jofré, Lorenzo Arenas, Francisco Pimentel, Jacinta Sandoval, Nicolas Villouta, José Maria Castro, Pedro J. Latorre, Clorinda R. de Burke, Ignacio Ibieta, Maria L. Benavente, Oñofre Rivera, Pablo Girand, Clorinda Herrera, Gregorio Burgos, Ismenia Serrano G., Scheggia i Bronzi.

Para librar una habitacion de los mosquitos

Despues de cerradas las puertas i ventanas de la habitacion, se pone una hora antes de acostarse un farolito de vidrio encendido, cuyo interior se untará con miel desleida en vino o agua rosada. esta miel i la luz estraerán todos los mosquitos que aya, i se quedaran pegados sin poderse desprender. Deben cerrar las ventanas, pues los mosquitos de afuera, atraidos del olor de la miel i por la luz entrarian en la habitacion.

Obras de Víctor Hugo.

Como curioso dato bibliográfico publicamos a continuacion el producto neto de la venta de las obras de Victor Hugo, desde el año de su muerte, 1885, hasta 1890:

Edicion Lemerre	157,000	fcos.
Edicion definitiva	1,058,000	»
Edicion de las escuelas	50,784	»
Edicion nacional	1,500,000	»
V. Hugo ilustrado	1,490,584	»
Los Miserables edicion Hugues	1,080,000	»
Los Miserables edicion Rouff	2,102,000	»
Total	7,418,368	francos

Esta cifra da un término medio de venta anual de 1,483,376 francos, cerca de millon i medio por año.

9

ES UN AJENTE poderoso para combatir el Raquitismo en los niños, la debilidad i la Escrófula la *Emulsion de Scott* engorda i da buena salud.

La Guaira Venezuela, Enero 2 de 1884.

Sres. *Scott i Bowne*, *New York*.

Muy Sres. mios—Dedicado al estudio i tratamiento de la enfermedad de la infancia he tenido oportunidad, en dieciocho años de práctica constante, de emplear las preparaciones en que el aceite de hígado de bacalao se ha hecho perceptible, i raras veces he obtenido tan buenos resultados como con la *Emulsion de Scott*. Por tan brillante éxito felicito a ustedes i felicito tambien a la ciencia, que tiene hoi en dicha *Emulsion* un ajente poderoso para combatir el raquitismo en los niños, la debilidad jeneral i la escrófula, enfermedades tan frecuentes entre nosotros.

Dr. FRANCISCO DE A. MEJIA.
Médico de Sanidad del puerto.

AVISOS DEL DIA

REMATE DE MUEBLES

EL MIERCOLES 5 DEL PRESENTE
A LAS 12 I MEDIA P. M.

Por cambio de local, venderé al mejor postor, por cuenta de quien corresponda i al detalle, entre otras cosas pertenecientes al Club Radical:

Un magnífico i nuevo juego de **muebles de marroquí**, un rico **armazon de cantina** con su correspondiente **meson**, sillas de Viena, mesas, alfombrados, perchas, útiles de escritorio, cuadros, **estantes para libros**, encerados para piso, lugares i urinarios de patente, 4 bancos de madera, un ascensor de madera i varios otros artículos que estarán a la vista desde la mañana del dia del remate.

El remate tendrá lugar en la calle del Comercio, altos del Café Universo.

Tomas Rioseco C.,
Martillero Comercial

Para este remate se recibe toda clase de muebles. T P

Acaban de recibir

Por el ex "Lolbr" de Liverpool.

Catres de fierro, varios tamaños i diseños
Fierro negro acanalado
Fierro galvanizado de 6, 7, 8 i 9 pies
Alambre con púas peso garantizado 46 kilos bruto, 44½ neto
Alambre para viñas números 12 i 14
Alambre de acero número 6
Braceros para lavanderas
Aceite de linaza ingles
Pintura de varias clases
Soda cáustica 60 i 70%
Grasa de pino
Leche condensada
Jergones de yuto
Baldes
Corchos
Almidon
Etc. etc.

D Williamson, Balfour i Ca.

AVISO

que compongo toda clase de instrumentos de cuerda i compongo violines mandolinas en cualquier estado que se encuentren, etc.

O 54 **Ongolmo 19.**

AVISO

Al comercio i público en jeneral, que don Antonio Gasilla desde hoi ha dejado de ser empleado del almacen «Ancla Locre».

T P 47 **Lorenzo Gotelli.**

Casa Chica

que tenga bodega i patio grande, se desea arrendar.

Ofertas, casilla 285. D 41

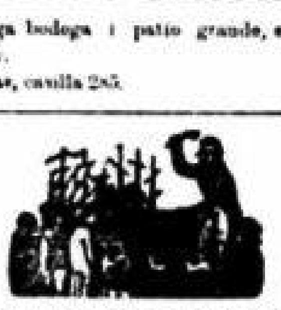

FERIA COMERCIAL

50 B Freire 50 B
ESPOSICION
Y
Remate Mensual
DE
Vinos
Frutos del pais
Mercaderías i Joyas
EL
SABADO 1.° de SETIEMBRE
A LA 1 P. M.

Para este importante remate recibo toda clase de artículos.

V. Alvarez de Otin,
D Martillero.

CLUB HIPICO DE CONCEPCION

Por encargo del Presidente de esta Sociedad, cito a los señores Directores a una reunion que tendrá lugar **HOI** 1.° de Setiembre, a las 8 i media P. M., en el Club Concepcion.

Daniel Mardones.
D Secretario.

Fierro galvanizado para techos

Papeles pintados
Pintura de zinc
Zinc en planchas.
Ofrecen
Hengstenberg i Ca.
D 43 Concepcion, Comercio 35.

Se necesita un empleado

para mostrador que sea competente. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones.

Juan B. Izaurieta i Ca.
D

Sitios! Sitios! Sitios!

EN EL BARRIO
DE LA PAMPA

Frente al Club Hípico, de mucho porvenir i con grandes facilidades para el pago, tiene encargo de vender

Daniel Mardones,
Notario de don Victor Vargas M.
D Frente al Correo.

Doi en arriendo

un magnífico local con cómoda estantería i trastienda, por contrata de dos años. Está situado en la calle de Maipú 62, frente al Mercado.

D. 40

Impuesto sobre haberes

TERCER TRIMESTRE

Desde el 1.° de Julio entrante, se percibirá en la Tesorería Municipal de esta ciudad el impuesto sobre los haberes muebles e inmuebles de la parte urbana de este departamento, correspondiente al tercer trimestre del año en curso.

Tesorería Municipal de Concepcion, Junio 30 de 1894.

D El Tesorero

Bodegas

Se arriendan dos bodegas grandes con subterráneos, situadas en la calle Carrera al lado de la línea de los ferrocarriles i enfrente de la puerta de la estacion.

Por pormenores véanse con

D **Williamson, Balfour i Ca.**

BELISARIO CAMPO

COMISIONISTA
SUCESOR DE
CAMPO & GRANT

Continúa el mismo ramo de negocios en el mismo local de la antigua firma.
Vende abarrotes i frutos del pais.
Compra i vende acciones i bonos de Bancos.
Asegura edificios, muebles, mercaderías etc., en compañías inglesas de primera clase, a primas bajas.
T P

EMILIO GRANT

Socio que fué de la antigua casa Campo i Grant

Tiene su oficina i almacen frente a los señores Besa i Ca, edificio Schaufele

CALLE COLO-COLO, N.° 47-C

EMILIO GRANT
Ajente i Consignatario
Se encarga de toda clase de comisiones de
Compra o Venta

ALMACEN POR MAYOR
de abarrotes en jeneral
Gran surtido en loza, paquetería i frutos del pais.
Vende a precios bajos
Emilio Grant.

AVISOS CLASIFICADOS

Profesiones

LUIS A. MUÑOZ.—Cirujano-Dentista. Precios módicos. O'Higgins 42. Cl 9-6

Compras i Ventas de inmuebles

VENDO un retazo de terreno en Chiguayante, dos cuadras de la estacion del ferrocarril.—*Domingo Soto*. Cl 53

VENDO una chacara en Pucharai de una cuadra de frente, por cinco o seis de largo. Agosto 30 de 1894.—*Domingo Soto*. Cl 53

SE VENDE la casa calle Tucapel número 15. Tratar en la misma. Cl 9-25

SITIO.—Se vende un sitio de 14 metros de frente i fondo correspondiente, situado en la calle Rozas, entre Ongolmo i Orompello. Tratar, calle Freire núm. 70. Cl 9 25

VENDO una casa ubicada en la calle Chacabuco, frente a la quinta de don Cárlos Rossel. Tratar en la misma casa. Cl 9 2

Diversos

SOCIEDAD «Union Victor Lamas».—De órden del Presidente, cito a reunion jeneral para el Miércoles 5 de Setiembre a las 8 i media P. M., con el objeto de tratar de asuntos de importancia; recomiéndase mucho la asistencia.—*El Secretario*.—Concepcion, Agosto 31 de 1894. Cl

Artes, Comercio e Industria

BUENA lechera recien parida, necesito.—P. N. M., Talcahuano, correo casilla número 19. Cl 45

SE VENDE barato un vagon de cuatro ruedas i tres asientos, en perfecto estado. Carrocería de *Julio Meltig*. Carrera 82. Cl. 45.

PARA EL 18.—Se graba toda clase de dibujos: monogramas, nombres, flores, etc., sobre vidrios, espejos, copas i sobre toda clase de artículos de cristalería. Muestras de trabajos pueden verse en la mercería «Valparaiso» de los señores Pompon i Ca., en el almacen de los señores Cárlos Ludwing i Ca. i en la calle Pancart número 40 F. ¡Objetos grabados es un lindo regalo! ¡Atencion, juventud galante! Cl. 40

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Agua inglesa, específica, infalible.—Quita sin dolor ni molestia, nubes, telas, úlceras, lacrimosidad, pruritos, inflamaciones e impurezas de todo jénero; un peso frasco, de 6 a 11 A. M., Galvez 18, Santiago. Se remite a provincias libre de porte, a dos pesos. Los pedidos a *Doroteo Orrego*, indicando el estado de los ojos. Cl. 12 31

LA herrería mecánica, Tucapel entre Comercio i Freire, se encarga de toda clase de trabajos a precios moderados. Cl 51

VENDO toda clase de semillas de hortalizas de la nueva cosecha. Tucapel número 15. Cl 9 25

PASTO bellica pura, puesta a $ 2.40 i en rama a $ 1.30.—*Juvenalio Hune*, calle Talcahuano frente a la Capilla. Cl 10 9

COLECCION DE SELLOS.—Vendo barata una de poco mas de ochocientos, clasificados en buen álbum. Direccion por escrito a esta imprenta bajo J. J. Cl

PLANTAS de naranjo de 1.50 mts. de altura, vende, Ladislao Jarpa, O'Higgins núm. 87. Cl 42

Ocupaciones

OFREZCO dos albañiles, dos carpinteros, uno de obra blanca i otro para trabajo gotico. Tambien ofrezco un jóven como escribiente, ya sea en oficina, barraca o panadería. Castellon 67-A.—*Adolfo Alarcon*. Cl

COCINERO o cocinera, buen sueldo, se necesita. Dirijirse a la «Gobernacion Marítima», Talcahuano. Cl 45

NECESITASE sirvienta 12 a 15 años. Cochrane 23. Cl 41

SE NECESITA un matrimonio que trabaje en hortaliza i chacaras. Se prefiere estranjeros con buenas recomendaciones.—*Domingo Soto*. Cl 53

ME ENCARGO DE BUSCAR ocupacion a pintores, albañiles, carpinteros, mecánicos, sirvientes de mano, mozos, cocineras, amas de leche, llaveras, etc., etc. Doi razon en la calle Cárlos Castellon 67 A.—*A. Alarcon*.

NECESITO I OFREZCO cocineras, amas de leche, mozos i sirvientes de mano.—*A. Alarcon*. Cl.

SIRVIENTE.—Ofrece una. Dirijirse a esta imprenta bajo C. G. Cl 49

ME OFREZCO competente, con varios años de práctica, se ofrece para arreglo de motores i de instalaciones de máquinas de aserrar. Herrería mecánica de *Bustos i Escobar*, Tucapel entre Comercio i Freire. Cl 51

Arrendamientos

UN caballero aleman busca una pieza amueblada en el centro de la ciudad. Familia alemana preferida. Ofertas con precio a esta imprenta, bajo *A. B. C.* Cl 41

DEPARTAMENTO DE TRES PIEZAS empapeladas se arrienda barato, calle Carrera entre Castellon i Tucapel. Tiene agua potable, cocina i sitio. Dirijirse a *Adolfo Alarcon*, Castellon 67 A. Cl.

DOI EN ARRIENDO la casa núm. 76 calle Chacabuco. Notaría Victor Vargas, frente al correo. Cl 49

SE arriendan: la bodega nueva, recien construida de los mejores materiales, calle Búlnes, distancia noventa metros de la playa; i la bodega, calle Colon, frente a los almacenes de Aduana. Para tratar en Talcahuano, Aníbal Pinto 64.—*Enrique Schwyler*. Cl

SE arrienda la casa núm. 97, calle Carrera, con comodidad para una regular familia. Tratar en el depósito de paños de Bella Vista con *Federico Hoppe*. Cl 9 10

Conservador, Judicial i Remates

VENTA.—Por escritura de esta fecha otorgada ante mí, don Primitivo Bascuñan vendió a don José I. Rivera seiscientas plantas de viña con el terreno que ocupan que le pertenecen por herencia de su finado hermano don Luis Bascuñan, ubicado en el título «San José de Quinquegua», subdelegacion de Hualqui de este departamento, i deslinda: al norte i oriente, con terrenos del comprador; al sur, con de Cayetano Bascuñan, i al poniente, con de la testamentaría de don Liberto Cárcamo.—Para hacer la inscripcion se avisa. Concepcion, Agosto 29 de 1894.—*Edmundo Larenas*, Notario i Conservador de bienes raíces. Cl 41

ESTRACTO.—Victor Vargas M., notario de este departamento, certifico: que por escritura otorgada ante mí, con fecha de hoi, don Eleuterio i don Luis O. García F., de este domicilio, han formado una sociedad comercial para trabajar en esta plaza en la compra i venta de frutos del país i principalmente la compra i venta de carbon de piedra. El capital es la suma de cinco mil pesos aportados por mitad por ambos socios en dinero efectivo. La razon social será E. García Báñez Hermanos, que podrán usar ambos socios, quienes son tambien administradores. El contrato durará cinco años, contados desde el primero de Setiembre del presente año; por consiguiente terminará el primero de Setiembre de mil ochocientos noventa i nueve. Concepcion, Agosto veintitres de mil ochocientos noventa i cuatro.—*Victor Vargas M.*, notario.

Certifico: Que el precedente estracto ha sido inscrito a fojas cincuenta i ocho (58), bajo el número cuarenta i cuatro (44) del Registro Conservador de Comercio de este departamento en esta fecha. Concepcion, Agosto veinticuatro (24) de mil ochocientos noventa i cuatro (1894).—*Jose de los Dolores Gacitua*, Conservador de Comercio. Cl. 44.

REMATE EN LOS ANJELES.—Por acuerdo de los herederos de don Joaquin Vela i de doña Mercedes Riquelme, de fecha 27 de Julio próximo pasado, se señaló el dia 7 de Setiembre i siguientes, para que tenga lugar el remate de las propiedades raíces i muebles, pertenecientes a dichas sucesiones, consistentes los bienes raíces en dos casas i un sitio eriazo, ubicadas una en la calle de Almagro i del Molino i otra en la de Colon de esta ciudad, i el sitio, en la cuadra calle de Almagro, en el pueblo nuevo. El remate tendrá lugar ante el señor juez compromisario don Diego Recabárren i en la casa que habitó la señora, con admision de postores estraños, a las 2 P. M. del dia indicado. El mínimum para las ofertas será de 7,000 pesos para la casa calle de Almagro, 7,000 para la tienda ocupada por don Rufino Iturrate en la misma calle, 15,000 para la casa calle de Colon i 5,000 para el sitio del pueblo nuevo. Los demas antecedentes referentes al remate se hallarán en el espediente de partición respectivo que se encuentra en la oficina del actuario que suscribe.—*Ignacio Enriquez*, actuario. Los Anjeles, Agosto 2 de 1894. Cl

REMATE.—Los herederos de don Ramon Ortega acordaron rematar, con admision de estraños, un sitio i edificio situado en la calle de Cochrane número 27 de esta ciudad, que fué tasado por la comision municipal en 4,000 pesos. El mínimum para las ofertas es de 4,000 pesos pagaderos al contado i libres de gastos para los asignatarios. El remate tendrá lugar el seis de Setiembre próximo en el estudio del compromisario don Ruperto A. Pahamonde, a las 3 i media de la tarde.—*Andres A. Cid*. Cl

AVISOS REPETIDOS

REMATE

PARA LOS
Constructores, Propietarios
y
Negociantes en maderas
GRAN REALIZACION
AL
MARTILLO
EL JUEVES 6 DE SETIEMBRE
A las 12 i media P. M.

Por tener necesidad de desocupar el local, venderé en remate público, por órden i cuenta de don Enrique S. Bunster, al mejor postor i al detalle, una gran cantidad de **maderas** de construccion,

Como ser:

Tablas, listonería machembrada, lijazones, tabiques o pezones, vigas de pellin, postes de alerce, etc.

Ademas hai una cantidad de maderas usadas, piedras i ladrillos para cimientos i muchos otros artículos que estarán a la vista desde las 8 A. M. del dia del remate.

El remate tendrá lugar en el sitio barraca calle de O'Higgins esquina Talcahuano, del señor Bunster.

Las principales maderas pueden ser vistas por los interesados cualquier dia antes del remate.

Si el juéves 6 fuera dia de lluvia, se suspenderá el remate para hacerlo el primer dia que haga bueno.

Tomas Rioseco C.
T P. Martillero Comercial

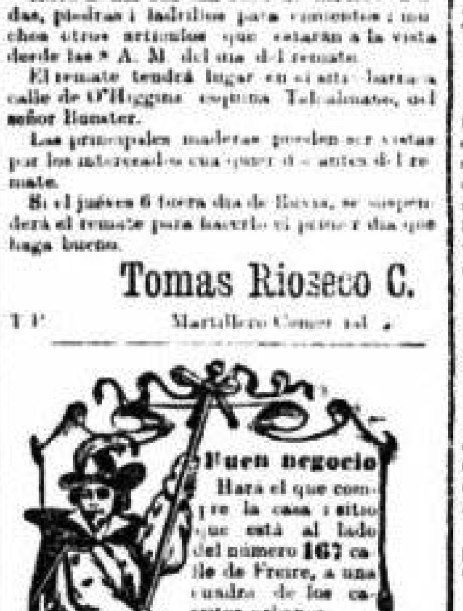

SOLO POR
3,500 PESOS

Se vende el edificio con sitio que está situado en la calle de Freire al lado del número 167, **a una cuadra de los carritos urbanos**. Mide catorce varas de frente con fondo correspondiente. Tiene varias piezas que pueden dar mensualmente mas de cuarenta pesos de arriendo i a la vez una arboleda frutal.

Los interesados pueden verse con su dueño en la misma casa o con

LUIS LA RIVERA
Oficina de J. S.

Sillas de Viena
llegó una nueva remesa
G. F. Fischer i Ca.
Sucesores de
T P 42 **G. A. Heinecken i Ca.**

Quesos mantecosos
Grasa (arecá en barriles
Id en panzas
Id en pancitas
Frejoles avalitos
Nueces
Garbanzos grandes i chicos
Jamones con i sin hueso
Café en grano
Sardinas en un cuarto latas
Ofrecen en venta
Vicente de Arestizabal
T P 42 Plaza de Armas.

A la juventud elegante DE TALCAHUANO

Aviso que he comprado la Peluquería Francesa, calle Colon núm. 61, del señor Cárlos Eusebrasia. Todo trabajo concerniente al ramo se hará con esmero, prontitud i elegancia, como en los mejores establecimientos.

T P 41 **Augusto Guilbert.**

BREA

PARA ASFALTO
OFRECEN EN VENTA
H. Herbert Jones i Ca.
T P 48

Buena ocasion

Por no permitirme mi salud continuar en mi profesion, vendo mi acreditada tienda de sastrería, situada en la parte mas central de este puerto, es la mas antigua i cuenta con una numerosa clientela.

Se vende por bajo precio
«Sastrería Española», Talcahuano.

J. Antonio Rodriguez.
T P 9 10

REMATE
EN
TALCAHUANO
HOI

Sábado 1.° de Setiembre a las 2 P. M., venderé al mejor postor por órden i cuenta de los señores Duncan Fox i Ca. las siguientes mercaderías averiadas:

Tres sacos azúcar Rosa Emilia, diez i ocho id id, dos medios sacos id id, catorce cajones azúcar refinada, tres id id id, cuarenta cajones jabon, cinco barriles grasa de pino.

Tambien se rematarán 18 bordalesas de grasa.

El remate tendrá lugar en la oficina del martillero que suscribe, frente a la estacion del ferrocarril, donde los interesados pueden ver la mercadería el mismo dia del remate.

Talcahuano, Agosto 22 de 1894.

David Fuentes,
T P. Martillero.

HACIENDA
Molino de Comalle

Se vende este fundo, situado en el departamento de Curicó, a sesenta cuadras de la estacion de Teno.

Tiene ochocientas cuadras planas con riego, divididas en diez potreros con plantaciones de álamos, i quinientas de cerro bastante pastosas i con monte de espino i otras maderas.

Las casas de esta propiedad son cómodas i espaciosas.

Está encargado de la venta don **Joaquin Diaz Besoain** en Santiago, en su escritorio, Huérfanos esquina Bandera.

En Concepcion, puede suministrar datos don **Juan N. Parga**, O'Higgins 72.
T P 40

A las señoritas

A mi numerosa clientela aviso que he llegado a esta con un selecto i variado surtido de sombreros i capotas adornadas última novedad de Paris; confecciones para señoras, formas, flores, guantes para señoras i niños, velos hechos para la cara, tules por vara i una variedad de adornos para sombreros a precios sin competencia.

M. E. de Tiedemann
Hotel Manento, calle de O'Higgins T P 41

Venta de una valiosa propiedad

Tengo encargo de vender la casa i sitio ocupada hasta hace poco por el **Hotel del Comercio** de los señores **Manente i Ca.**, situado en la calle O'Higgins esquina con la calle Lincoyan de esta ciudad.

La venta puede hacerse por el total de la propiedad o en lotes parciales, segun conveniencia del comprador.

Para tratar, véanse únicamente con

Teodoro E. Plate
T P 9.28 O'Higgins núm. 62.

Ojo a la venta

Se vende una magnífica propiedad de esquina, entre Castellon i Carrera, teniendo media cuadra de frente a la misma calle, tiene edificios para bodegas i el barrio es muí a propósito para negocios. Para tratar, en la calle de C. Castellon núm. 20.

Tambien se venden dos acciones de la Compañía de Gas, lo cual es una ventaja para los consumidores de gas.

T P 43

Madama S. Baduino
MODISTA

Especialidad en confecciones i vestidos para señoras i señoritas.

Prontitud i trabajo esmerado.

T P 51 **Colo-Colo 53**

Té
Marca Comercial Rejistrada
La Estrella Colorada
EL MEJOR A SU PRECIO

Weir, Scott i Ca.

Nuestras afamadas clases que consideramos las mejores ofrecidas a iguales precio son:

Té Superior, Té para Familias, Té Imperial

En paquetes de 1, ½, ¼, i latas de 5, 10 i 12 libras

Té de la Reina, Té flor fina, Té Assam, Té Extra Superior, Té sin igual
cajas o latas

Cuidado con las imitaciones sean en la forma i apariencia de empaquetadura, con la adopcion de los nombres distintivos de nuestras acreditadas clases. Calidad garantida siempre uniforme.

Se encuentra a venta en los almacenes de Té de Weir i Ca., y en los Almacenes principales en todas partes de la República.

Weir, Scott i Ca.
VALPARAISO.

CASA DE SANIDAD
DEL
Dr. COSTA PRUNEDA
O'HIGGINS 38

Departamentos para señoras i caballeros. Cuidados especiales para todo lo que se relacione con cirujía i enfermedades de señoras. Toda correspondencia debe dirijirse a la administradora, señora van Gerpen. T P 11-7

Hotel en venta

Por razones de conveniencias importantes de la Familia, se **vende un Hotel de primer órden** i con concurrencia.

El comprador puede adquirirse de el negocio con el inventario, i hacer contrato del arriendo por la casa, o comprar tambien la casa.

Se dan facilidades de pago.

¡Buena oportunidad para hacer en pocos años una fortuna!

Pormenores da

Teodoro E. Plate,
T P 9 11 Concepcion.

AGRICULTURA

YESO crudo molido para abono
Salitre
HUESOS molidos
Guano
SULFATO de cobre
Cal
AZUFRE para viñas
SAL en piedras para ganado
SEMILLA de alfalfa
Id de trébol blanco
Id id rosado
Id id ballica
TORTAS de linaza para vacunos
ALAMBRE para cercos
Grasa para carretas
Jarcia i cordelería
Hilo para coser sacos
ARPILLERA
ACEITE para máquinas
Cimento Romano
Sacos vacíos
Fierro galvanizado para techos
PARAFINA
Baldes de fierro
AZADONES para viñas
Alquitran
Botellas para vino
MADERAS para vasijas
Pólvora para caza
MUNICION
Toda clase de granos i legumbres
PROVISIONES PARA EL CAMPO
Tiene constantemente en precios MUI MODICOS
T P 92 Belisario Campo.

Sitio grande

esquina Carrera con Orompello, de 56 metros de frente por ambas calles,

TENGO EN VENTA
Teodoro E. Plate
T P h. n. s. Frente al correo.

AVISO

Avisamos al comercio que el señor Rafael Polloni ha dejado de ser empleado de nuestras casas.

H. Herbert Jones i Ca.
SIMPSON I CA.
T. P. 45

SEGUROS CONTRA INCENDIO

La Norte Germánica
Hamburgo
CAPITAL I RESERVAS
M 10.000,000

ASEGURA
Casas
Mercaderías
Muebles
Bodegas i
Fábricas
en Concepcion i demas pueblos del sur, cobrando primas moderadas.
Ajente autorizado
Teodoro E. Plate,
Concepcion
Calle O'Higgins 62.

COMISIONISTA

para la compra i venta de
Fundos
Casas
Bodegas
Bonos
Acciones
Letras de cambio i
Frutos del pais.
Contratacion de préstamos hipotecarios
Teodoro E. Plate,
T P 3 17 95 O'Higgins núm. 62.

Importante Remate

Por acuerdo de los herederos de don Jenaro Ramos, se rematarán con admision de licitadores estraños, en el estudio del compromisario don Ruperto A. Pahamonde, calle de O'Higgins núm. 34, las siguientes propiedades pertenecientes a dichos herederos:

Una casa i sitio

en esta ciudad calle del Comercio núm. 34, al costado del almacen de los señores Mauricio Gleisner i Ca. El mínimum es de $ 19,967.63.

Fundo Quinta

Este fundo está situado a inmediaciones del pueblo de Yumbel mide 376 hectáreas mas o ménos i su terreno es mui fértil para el cultivo de trigo i de chacras i tiene 70 mil plantas de viña frutal. Mínimum $ 44,229.69.

Fundo Cerro Verde

Está situado a media legua de la estacion de Yumbel. Su estension es de 3,323 hectáreas mas o ménos, a propósito para crianza i con abundante madera, especialmente quillai i litre. Mínimum $ 44,562.28.

Fundos Trilaleo i Panqueco

Situados en el departamento de Yungai, de mil ochenta i siete hectáreas mas o ménos de estension. Magníficos terrenos para siembras i crianzas. Mínimum $ 45,005.69.

Fundo Tomeco

Ubicado en el departamento de Rere, de setecientas cuarenta i cuatro hectáreas de terreno, magníficos para siembras. Mínimum $ 39,520.60.

Fundo Nahuelcura

Situado en el departamento de Rere, compuesto de trescientas cincuenta i cinco hectáreas de buen terreno con 48 mil plantas de viña frutal. Mínimum $ 21,9.2.47.

Fundo Peñuelas

Situado en el departamento de Rere con ciento diez hectáreas de buen terreno i 30 mil plantas de viña. Mínimum $ 9,000.40.

Dos sitios i edificios

situados en el pueblo de Yumbel, calle de [illegible]

El remate tendrá lugar el [illegible] de **Setiembre** próximo a las [illegible] de la tarde.

La venta se hará [illegible] pagará al contado i [illegible] rematador los gastos de escritura [illegible]

Los demas antecedentes pueden consultarse en el estudio del compromisario nombrado.

TP **Andres A. Cid.**

SEGUROS sobre la VIDA La Equitativa

Siniestros pagados en Chile, mas de tres millones de pesos $ 3.000,000.

A las personas que deseen asegurar su vida, conviene que ántes de hacerlo en otra compañía se consulten con el que suscribe sobre las ventajas de la nueva

PÓLIZA LIBÉRRIMA
EN
LA EQUITATIVA
TARIFA DE PRIMAS
mas bajas que en ninguna otra compañía.

Jórje Buschmann.
Ajente jeneral para el sur de Chile.
Cárlos Castellon núm. 43.

Horas de oficina: De 1 a 3 P. M.
T P 12-9

SE VENDE

Cal de piedra
Sal de Huacho
Sal de Pisco
Sal de Liverpool
Sal de Antofagasta
Aceite Esperma
Aceite Lubricine
Aceite ballena.

Talcahuano, Febrero de 1894.

T P 3-10-95 J. F. Van Ingen

Se vende una casa

situada en la calle de [illegible] entre Maipú i Carrera, [illegible]. Para tratar, [illegible] Plaza de Armas. T P 40

SE VENDE

la casa calle [illegible] número 5.
Tratar
Avenida Arturo Prat num 1
T P 9 10

LA ESTACION

Periódico de modas para señoras
[illegible]
T [illegible]

SALITRE

en sacos en Talcahuano i [illegible] en el Tomé, vendo
Anibal i Cruz.
T P 9 17

Se da en arriendo

un espacioso almacen i casa [illegible] en que está la «Granja Na[illegible]»
Para tratar
T P 9-5 Comercio 81

Pectoral de Cereza del Dr. AYER
NO TIENE IGUAL
Para la curacion rápida de
Resfriados,
TOSES, GRIPE,
Y
MAL de GARGANTA

EXPOSICION — Pectoral de Cereza del Dr. AYER — COLOMBIANA

Alivia la tos mas obstinada, calma la inflamacion de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, i todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio mas eficaz que
El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.
PRIMER PREMIO EN LA
Exposicion Universal de Chicago de 1893.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

HOSTETTER'S CELEBRATED
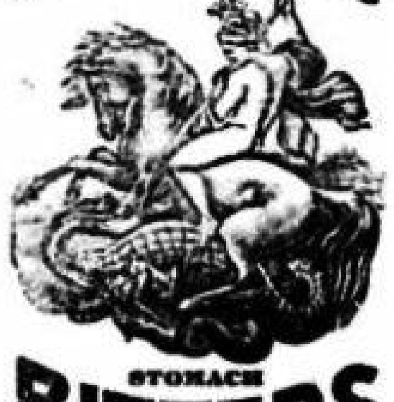
STOMACH
BITTERS
LA TENTACION

De salir fuera de casa cuando el tiempo es malo no es mui fuerte, pero muchas veces devemos en el caso de desafiar las tempestades. Las enfermedades que provienen de un resfriado no son comunes a ninguna estacion del año, esta es la verdad. Por lo tanto ¿qué es lo que debia haber siempre en el aparador de toda casa? Por cierto no será un estimulante sin cualidades médicas, falto de todo, salvo una accion excitante; sin un tónico que combine la forma efectiva de un constituyente con la cualidad de defensa contra los cambios del tiempo. El Bitter Estomacal de Hostetter tiene tres o cuatro propiedades que no posee ningun otro artículo de su clase. No solamente alivia las enfermedades, que cura al mismo tiempo—sino que fortifica el sistema contra los malos efectos de los cambios de temperatura, con mucha frecuencia de fatales resultados i que acometen bajo la forma de la grippe, produce un cambio radical en la condicion debilitada de un sistema particularmente espuesto a ser atacado por dicha enfermedad, i tiende a resguardar del peligro que resulta de la condicion empobrecida de la sangre i del estado desordenado de los riñones e intestinos.

SACOS
Sacos nuevos 2 i media libras
" de un uso
" cebaderos
" usado parchados
Tienen
constantemente en ventas
Williamson Balfour & Co.
Talcahuano
O 1-10-95

CIGARRILLOS
Gayarres, Sacavate, Partagas, Corona, Obsequios, Rosa Santiago i Villar i Villar i un gran surtido de cigarros puros arabe de recibir de la Habana i todo a precio módico.
Vendo por mayor i menor.
Marcos Band

TABACO
Maryland i cigarrillos de la misma clase i Cameos, Vanity Fair Laferme, Bostanjoglo etc etc., vendo
Marcos Band

CIGARRILLOS
los mas acreditados en el sur, de toda clase, papel i hoja tina con retratos de fotografía, vendo por mayor i menor.
Marcos Band

Se despachan pedidos para todas las provincias de la República, dirijirse a
Marcos Band
O 10-95 Concepcion.

¡Un beso i cúrese!
LA CEREZA SALVAJE ES EL NIÑO
La preparacion perfecta i sin sabor del
ACEITE DE BACALAO
de Wampole,
ES LA CURA
Ella restituye lo que ha perdido Ud. en forma i fuerza. Todo lo que prueba Ud. es el bueno, la cereza silvestre i eso es mui apetecible. Derrota la Consuncion, cura la Tos, Catarro, i toda enfermedad de anjina.
Todos los Boticarios lo venden
Depositario en Valparaiso, *Emilio Kunde.*
Id. en Santiago, *Santiago Tunmermann.*
O 9 13

FÁBRICA I ALMACEN DE MUEBLES
DE
CARLOS LUDWIG I CA.
Talleres de Carpintería i Tapicería
Se ejecuta toda clase de trabajos de instalaciones de casas o habitaciones.
Gran surtido de TRIPES, JERGONES, PAPELES para empapelar, JENEROS, CORTINAS I TRASPARENTES, etc.
Todo trabajo encargado a nuestros talleres se ejecutará con prontitud i garantizamos su buena calidad. 9-7

R. GRATENAU I CA.
VALPARAISO
CASA DE
Comisiones i
Consignaciones
SCHLUBACH I CA.
HAMBURGO
Banqueros
Comisiones
Consignaciones
Ajente apoderado:
Rodolfo Gratenau
Valparaiso

Se encargan de la compra en Europa de todas clases de
Maquinarias para la industria
I AGRICULTURA
Materiales para construccion
Cañería para gas i agua potable
i mercaderías en jeneral
A precios i condiciones ventajosas
O-2-5-94

"EL SOL"
Compañía de Seguros sobre la vida del Canadá
MEMORIA DE 1893

Nuevas solicitudes de Seguros recibidas en 1893	$	9.539.155 83 oro
Ingresos en efectivo durante el año 1893	"	1.240.483 12
Activo	"	4.001.776 90 "
Reserva	"	3.533.264 57 "

Oficina principal en Chile: Valparaiso, Prat. 80
W. A. HIGINBOTHAM, Inspector. — P. PARRY JONES, Ajente Jeneral para Chile.
Las pólizas de «EL SOL» son **notables** por hallarse libres de toda restriccion enfadosa, no hai condiciones algunas con respecto a **Residencia, Viajes, Ocupacion, Suicidio,** Motines o **Guerras** como en las pólizas ordinarias.
Las primas de «EL SOL» son actualmente mas **bajas** que las de otras compañías. Véase sus tarifas.
Ajente en Concepcion.
Arturo J. Richards
Ajente Viajero en el Sur,
Manuel S. Murphy.
O 8 30 d. p. m

Chanchería Italiana de Miguel Aliberti
Calle Maipú Núm. 98.
Surtido jeneral de artículos de chanchería trabajado con los últimos sistemas salchichon crudo especial, salchichon cocido, coppa o testa in cassetta, queso de cabeza, tocino blanco i ahumado, manteca, jamones cocidos, jamones crudos a la adobo especialidad italiana i cortado con máquina.
Gran surtido de artículos de chanchería de Valdivia, queso de chancho de primera i segunda clase, queso de lengua, morcillas de sangre i pana, gusto especial, costillar, jamones i salchichon ahumado de Valdivia. Todos estos artículos se venden por mayor i menor a precios sin competencia.
En la misma chanchería vendo vino del fundo de la *Providencia*, garantido puro de uva sin ninguna composicion.
Vino Burdeos de dos años i blanco moscatel de tres años embotellado.
Vino tónico para convalescientes i enfermos, este vino lo vendo garantido a la prueba química. Vino para familias, viejo i nuevo por damajuanas a domicilio. Vendo tambien chicha baya i aguardiente de pura uva garantido.
Se vende por mayor i menor a precio sin competencia
Vendo tambien frutos del pais como ser: maiz, arvejas, frejoles varias clases, lentejas, garbanzos, orejones, almendras i nueces.
Todo por Mayor i Menor C. P.—8-31

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
CONCEPCION
"EL SUR"
Calle O. Castellon 36 Altos
TALLER de REMIENDOS — Se imprimen a precios moderados: Balances, Carteles, Circulares, Diplomas, Estados, Esquelas, Facturas, Folletos, Guías, Cheques, Libranzas, Letras de cambio, Manifiestos, Memorandums, Memorias, Planillas, Pólizas, Pagarés, Recibos, Revistas, Tarjetas, Vales, etc.
TALLER de Estereotipia — Se encarga de hacer clichés de todos tamaños i formas, ya sea viñetas, jeroglíficos, etc. PRECIOS MÓDICOS
Los nuevos elementos que posee le permiten ejecutar trabajos con rapidez i al gusto de todos sus favorecedores.
TALLER de Encuadernacion — Con el objeto de servir convenientemente al público, la Imprenta posee un taller de Encuadernacion para los trabajos que se encomienden a la seccion de imprenta.

HARINA
MARCA REJISTRADA
MOLINOS DE CILINDRO — CONCEPCION CHILE — HARINA FLOR — WILLIAMSON, BALFOUR Y CA.
Ponemos en conocimiento de los consumidores de harina, que ya está funcionando el molino que acabamos de construir en Concepcion. Es del sistema mas moderno, i dotado de un modo especial de maquinaria para la limpiadura del trigo de toda impureza, condicion esencial para la preparacion de harinas de la mejor clase.
Williamson, Balfour i Ca.
O 11-7

Laguna de San Pedro
Con pintorescas casas-quintas en su orilla con embarcaciones para paseos i regatas, no tenemos para que envidiar ninguna villa de Europa.
Vendo terrenos en la mejor situacion, los que dominan un lindísimo panorama.
I doi facilidades para el pago.
Augusto E. Ebner, Santiago.
Ernesto Onfray, Valparaiso.
Teodoro E. Plate, Concepcion.
O 8-10-95

Gran Remate
EN CHILLAN
Por acuerdo de los herederos de don Juan Canales se rematará el 6 de Setiembre próximo a las 2 P. M., ante el compromisario don Eudocio Gonzalez,
La gran casa
que la sucesion tiene en Chillan. Mínimum del remate
Cien mil pesos
incluyéndose en este una deuda hipotecaria i el resto pagadero al contado.
La casa produce hoi dia 825 pesos mensuales, sin contar otros departamentos que no están arrendados.
La casa podrá producir fácilmente mil pesos mensuales.
Por mas pormenores, pueden acudir al compromisario o a don Teodoro Marten.
Concepcion, Agosto 1.º de 1894.
R. de la Fuente
Actuario.

Emporio de Provisiones
Talcahuano, Colon núm. 59
Acaba de recibir directamente de las fábricas un surtido completo de artículos navales, consistiendo en:

Jarcia Manila	Garruchos
Lona núms. 1, 2, 3 i 4	Guarda cabos
Brea «Felpa»	Grilletes
Estopa	Escotillones
Metal de cobre	Faroles
Zinc en planchas	Pintura metálica
Clavos para lanchas	Roldanas
Anclas i cadenas	Bocinas de fuelle
Clavos para botes	Correderas de patente
Chumaceras i tecleros	Alquitran

i un surtido jeneral de artículos para embarcaciones.
O 12-31 **C. Wilson Williams**

Molino de Concepcion
CALLE CARRERA
Al lado de la estacion de F. C. ARAUCO
Se vende por mayor i menor.
Harina flor de cilindro
Harina segunda mui buena clase
Afrecho
Afrechillo
Ballico, Granzas, etc. O 12 15

Tipo Núm. 8 cursivo
Se vende en esta imprenta.

Libretas en blanco
perforadas para tiendas, se venden en esta imprenta por cientos i por miles.

B. RIDER
ARQUITECTO
Levanta planos i presupuestos. Se encarga de construcciones i refacciones de edificios, de la tasacion de propiedades. Practica mensuras i nivelaciones de terrenos.
Precios moderados
Oficina: Carrera 17-A Teléfono núm. 185.
O-8-27

CAFE
DE COSTA RICA
i de Guayaquil
Calidades superiores
Tienen constantemente en venta
R. Gratenau y Ca.
O 8-22-95

THE CHILE TELEPHONE CO. LMT.
Tiene en venta constantemente:
Campanillas, Botones, Indicadores i Baterías Eléctricas
Esta compañía se encarga para las instalaciones i composturas de toda clase de servicio eléctrico, a precios convencionales. Se dan presupuestos para estas instalaciones, ya sea dentro o fuera de la provincia.
A los señores hacendados ofrecemos construcciones de líneas telefónicas, cobrando de ajustes i todo lo concerniente al ramo, a precios módicos.
Todo trabajo es garantido.
Suscricion anual a esta Compañía en Concepcion i oficinas comerciales, dentro de los límites urbanos, 120 pesos. Fuera de ellos, precio convencional.
Suscricion anual con línea de Hacienda o privada, 180 pesos.
Suscricion anual empleando aparato sistema Hunning, 150 el primer año.
El pago se hace por trimestres anticipados.
Todo pedido o reclamo debe hacerse a la oficina de Concepcion, Comercio 54 altos. Correo, casilla 54.
The Chile Telephone Co. Lmt. W. C. ALLEN.—Jerente.

JERMAN KEHL
Ajente, Comisionista i Consignatario Jeneral
Tiene el honor de avisar que queda como siempre a las órdenes del respetado público, clientes, amigos i de las personas de cualquier punto de la República o extranjero con el objeto de darles facilidad de la **compra o venta** de cualquier **producto, frutos del país. Mercaderías nacionales o extranjeras, Muebles, Máquinas, Motores, Calderos, útiles i herramientas en jeneral, etc. sean nuevas o usadas,** de cualquier especie o condicion etc.
Tiene en venta propia a comision i en consignacion, una infinidad de máquinas de varias clases, **usadas, nuevas i viejas,** frutos del pais, mercaderías surtidas, etc. Siendo los precios de objetos usados **a mitad i otros ménos de mitad de precio.**
Suplica a las personas que posean algunos artículos, artefactos, máquinas, muebles etc., de los que deseen deshacerse i que no tienen facilidad para hacerlo, podrán tenerlo con solo servirse en dar sobre lo particular, instrucciones o aviso por carta o de cualquier otra manera crean conveniente; quienes serán atendidos con todo esmero, exactitud etc.
Unico Ajente de las aguas minerales naturales de Vichy-Quina mávida de Linares. Son aguas sin rival en el mundo para las afecciones del hígado, de los órganos dijestivos, urinarios, etc. Son sin rival en su buen sabor. Son las aguas mas agradables a todo paladar, surtiendo buen efecto en todo organismo, a todo estómago, el mas débil o enfermo. Para sanos i enfermos es la bebida mas benéfica. Son aguas que deberian tenerse sobre toda mesa (que con el tiempo indudablemente lo serán) i bebidas con vino o sin él, es la bebida mas saludable. Reemplazan con gran ventaja a las renombradas aguas francesas Vichy i Appollinaris.
A venta en las Boticas, Hoteles i Restaurants.
PRECIO POR DOCENA.—Cuatro pesos cincuenta el agua natural en botellas, 3 pesos 50 el gaseosa en medias botellas.
COMPRA 2,000 sacos arvejas comunes.
AVISO a caballeros o injenieros interesados en formar una sociedad, que valga la pena; la cual tendrá el objeto de esplotar una **invencion** que puede evitar **choque de trenes u otros accidentes semejantes** en los ferrocarriles de uno o mas vias. Los aparatos por su sencillez, podrán ser, sin duda, adoptables con suma rapidez en todos los ferrocarriles del mundo. Por lo consiguiente, es negocio.
Por informes i pormenores: oficina calle Maipú núm. 51 B, teléfono núm. 157 i casilla correo núm. 435.
Aunque la oficina está abierta todo el dia, ruego por las horas mas seguras, son: de 8 a 9 A. M., de 12 a 1 P. M. i de 5 a 6 P. M. O 18-12

LUZ ELÉCTRICA
Ofrezco en venta lamparillas de 10, 16, 25, 35 i 50 bujías, alambres de todas dimensiones, soquetes, galería, globos, dinamos i maquinaria motriz, etc.
O 12-14 **Edo. Carstens.**

DUNCAN FOX & Co.
HARINA FLOR
DE CILINDROS.
MEMBRILLO

LA BOTA AMARILLA
ZAPATERÍA LA ECONÓMICA
CALLE O'HIGGINS ESQUINA COLO-COLO
A MEDIA CUADRA DEL CORREO
Llamo la atencion del público i de los que deseen tener por poca plata, un calzado sólido i elegante, que se hagan parroquianos de esta zapatería.
Los que han comprado una vez en esta tienda, siguen comprando, por la perfeccion del trabajo i la baratura.
C P 9 26 **Manuel Ferrer.**

CARLOS BRANDT
ALMACEN DE MUSICA
Calle Comercio 73-B **CONCEPCION** Casilla 450
POR MAYOR I MENOR
Libros en blanco, papeles, sobres i tarjetas de todas clases, útiles de escritorio i para dibujo, artículos de cuero, papeles i útiles para injenieros, carton blanco i de colores, carton plomizo, papeles i tela para encuadernar, pintura i útiles para pintores, naipes ingleses, franceses i españoles, instrumentos de música i útiles para idem. Ajencia jeneral del afamado periódico para Señoras
LA ESTACION
Deutsche Buchhandlung und Zeitungsagentur. Completes Lager von Bilderbüchern Jugendschriften, Belletristischen und techn. Werken etc. Werke der Naturheilwissenschaft von Bilz, Kneipp, Kuhne etc. Probenummern und Prospecte gratis und franco O. 1 31 95.

PEDRO J. LATORRE
CALLE DE CARRERA, 189
Ladrillos i tejas de las arcillas de mi chacra Las Puentes

Tées
MARCA COMERCIAL — MARCA COMERCIAL
Importados directamente de la China
POR
LUIS LANZAROTTI I CA.
SANTIAGO
NUEVA COSECHA
Se recomienda especialmente por su delicioso aroma, fuerza i pureza el afamado
TÉ SUPERIOR
como asimismo las diferentes clases conocidas bajo las siguientes denominaciones:
TÉ Colon .... TÉ la fama
TE para familias .... TE Imperial
en paquetes i en elegantes latas
El consumo asombroso de estos TÉES, prueba su buena calidad i precio.
Unico Ajente en Concepcion
LORENZO GOTELLI
O 8 27 95 **Almacen ANCLA LACRE**

PILDORAS DEL DOCTOR HAYDOCK
PARA EL HÍGADO (CUBIERTAS CON AZÚCAR).
¡Una píldora es una dósis! ¡Una píldora es una dósis! ¡Una píldora es una dósis!
En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE ORINA, las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO son un remedio perfecto.
PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO JENERAL, FALTA DE APETITO I DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.
Sus efectos son universales, i se puede garantir que curan con certeza.

Las píldoras del Dr. Haydock para el Hígado
Son la verdadera corona de la Salud i la mas grande bendicion que la Ciencia ha dado al mundo.
—CURAN—
MALARIA TERCIANA
I TODA CLASE DE
Fiebre
Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas i malarias. Atacan directamente la causa de la enfermedad i la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo i son un preservativo contra las epidemias i los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu i purifica la sangre.
Eviten por este medicamento i no se tome ningun otro. La irresolucion i la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal a tiempo i se evitarán muchos dias de sufrimiento.
Síntomas de biliosidad
1. El Paciente se queja de peso i repletura del estómago.
2. Dilatacion del estómago i los intestinos
3. Cardialgia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades i mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, i la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques casuales de diarrea.
7. Dolores de cabeza.
8. Espíritu abatido i gran Melancolía, con pereza i tendencia a dejarlo todo para el dia siguiente.
LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK para el Hígado, curan todos esos síntomas.
Para obtener las Píldoras Lejítimas del DR. HAYDOCK, de las cuales hai muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE I CO, aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.
Los boticarios que deseen obtener la ajencia para la venta de nuestras píldoras, pueden dirijirse directamente a nosotros.
Lanman i Kemp *Ajentes Jenerales* NEW YORK — **Haydock i Co** *Unicos fabricantes* NEW YORK U. S. A.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Cura todas as Molestias resultantes dos Vicios do Sangue: *Escrofulas, Eczema, Psoriase, Herpes, Lichen, Impetigo, Gotta e Rheumatismo.*
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
AL IODURETO DE POTASSIO
Cura os accidentes syphiliticos antigos ou rebeldes: *Tumores, Gommas, Exostoses,* assim como *Lymphatismo, Escrofulas e Tuberculose.*
Em Paris, em J. FERRÉ, Phco, 102, rue Richelieu.

Los Personas que conocen las **PILDORAS DEL DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Pepsina Boudault
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT
Paris, Farmacia COLLAS, 8, rue Dauphine.
y en las principales farmacias.

NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO sin haber procurado EL
VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
ES EL MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios

CAPSULAS RAQUIN
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS

FOLLETIN 15

LAS MINAS DEL REI SALOMON

NOVELA ESCRITA EN INGLES
POR
H. RIDER HAGGARD.

—Nó i mil veces nó, replicó con obstinacion; eso nada tiene de decente.

Sin embargo, al fin hubo de ceder i se arremangó los pantalones hasta las rodillas, en medio de las entusiastas aclamaciones de la multitud de mujeres que nos rodeaba i especialmente de la complaciente jóven, viéndose obligado a seguir en tal guisa, hasta llegar a las afueras de la poblacion.

No creo que las piernas de Good vuelvan a producir semejante admiracion. Sus maravillosos dientes i aun su «trasparente ojo» llegaron en cierto modo a vulgarizarse; pero sus piernas, jamas.

Durante la jornada, Infadus nos dijo que habia otro paso en las montañas, al norte del gran camino de Salomon; o mejor dicho, que habia un lugar por donde se podia atravesar la escarpada i altísima muralla, que se alzaba entre el desierto i Kukuana. Segun parece, dos años antes, varios cazadores kukuanos habian descendido por este sitio al seco arenal en busca de avestruces, cuyas plumas eran mui estimadas para sus penachos de guerra; i en la cacería, alejandose de la cordillera, se encontraron mui apurados por la sed. En tales circunstancias, descubrieron una arboleda en el horizonte, caminaron hacia ella i llegaron a un fertil oásis de buena estension i abundantemente regado. Por esta parte nos aconsejó Infadus efectuáramos nuestro regreso, i la idea nos pareció excelente, tanto porque evitabamos los rigores del frio en la helada garganta del Sheba, cuanto no nos esponíamos a los tormentos de la sed, habiendo, segun afirmaban algunos de aquellos cazadores, que como guias nos acompañaban, otros oasis, lejos, en el interior del desierto; pero visible desde el primero.*

Viajando descansadamente, al anochecer del cuarto dia nos hallamos por segunda vez en la cumbre de las montañas, límite de Kukuana, unas veinticinco millas al norte del Sheba, i nuestros ojos descubrieron la arenosa superficie del dilatado desierto.

Al amanecer del siguiente dia nos guiaron al arranque de un precipitoso descenso, por el cual debíamos bajar dos mil i mas piés para ganar la estéril llanura.

Allí nos despedimos de aquel leal amigo, del viejo i esforzado guerrero, de Infadus, quien con agudos ojos i conmovido acento nos deseó todo jenero de bienandanzas.

—Nunca, mis Señores, tornaré a ver otros semejantes a vosotros ¡Ah! Incubu, ¡qué manera de batallar! ¡cómo en la pelea tendia los hombres a tus piés! ¡Ah, que tajo formidable aquel con que hiciste rodar por el polvo, la cabeza de mi hermano Twala! ¡Fué hermoso... admirable! No espero ver otro igual, escepto, tal vez, en mis felices sueños.

Nos entristeció mucho separarnos de él; Good lo sintió tanto que le dió como recuerdo ¿qué piensan Uds? pues nada menos que un lente; uno que llevaba reservadamente de repuesto. Este presente encantó a Infadus, no desconociendo lo mucho que acrecentaria su prestijio la posesion de aquella prenda, la que despues de varias infructuosas tentativas, logró tener delante de su ojo derecho. I por cierto que no he visto cosa mas rara que el aspecto del viejo jeneral con el citado vidrio. Palpable es que lentes no hacen juego con zamarra de piel de leopardo i penachos de plumas de avestruz.

Entónces, habiéndonos asegurado de que nuestros guias llevaban abundante prevencion de víveres i agua, aturdidos por el atronador saludo de despedida que nos dieron los Búfalos, apretamos con efusion la mano del viejo veterano i comenzamos nuestro peligroso descenso. Ardua cosa fué aquella marcha cuesta abajo, pero al fin i sin accidente alguno, a la puesta del sol nos deteniamos en la planicie.

—Saben Uds., dijo Sir Enrique aquella noche, mientras sentados al rededor de una hoguera, mirábamos la unida cresta que corria por encima de nuestras cabezas; saben Uds. que hai en el mundo parajes peores que Kukuana, i que he pasado temporadas mas infelices que la de estos dos últimos meses, aunque jamas me han ocurrido sucesos tan singulares.

—¡Ojalá pudiera volver a lo pasado! dijo Good exhalando un suspiro.

Por mi parte reflexioné que todo es bueno cuando termina bien; pero que nunca, en una larga vida de apuros, habia pasado por otros como los que recientemente esperimentara. El recuerdo de la batalla todavía me helaba la sangre, i en cuanto a nuestros sufrimientos en la recámara del tesoro...!

A la siguiente mañana emprendimos una fatigosa marcha por el desierto, llevandonos los cinco guias una buena cantidad de agua, i acampamos por la noche al raso, prosiguiendo el viaje con el alba del consecutivo dia.

A mitad del tercero de nuestra jornada descubrimos los árboles del oásis de que los guias hablaban, i una hora antes de la puesta del sol, caminamos otra vez por encima de yerbas i oíamos el suave rumor de un arroyuelo.

* A menudo nos confundia el hecho de que la madre de Ignosi, llevando un niño en los brazos, lograra sobrevivir a los peligros de un viaje a traves de las montañas i del desierto, que tan cerca estuvieron de concluir con nosotros. A mi se me figura, i lo digo al lector por si sigue mi parecer, que ella debió elejir esta ruta i andar errante como Agar por las tostadas arenas, si así lo hizo, nada inexplicable hai en su historia, puesto que bien pudo ser recojida, conforme a la relacion de Ignosi, por algunos cazadores de avestruces, antes que ella i su hijo estuviesen estenuados por falta de alimentos, i guiada por jornadas a la tierra fertil, desde donde, poco a poco, alcanzaria el pais de los zulues.—A. Q.

CAPÍTULO XX

¡En el oásis!

I ahora quizá llegamos a la mas estraña de todas nuestras aventuras i a la que mejor demuestra cuan maravillosamente se enlazan los sucesos.

Caminaba tranquilo, algunos pasos delante de mis dos compañeros, siguiendo la orilla de la corriente, que salia del oásis para perderse a poco, absorvida por las secas i ardorosas arenas, cuando de improviso quedéme como clavado en el suelo i me froté los ojos, dudando de lo que veia. A unas veinte varas a mi frente, en un lugar encantador, protejida por las ramas de una especie de higuera i cerca del arroyuelo, se alzaba una reducida choza, construida al estilo de los kafires, con yerbas i mimbres, pero que en vez de una entrada de colmena, tenia una puerta de racional tamaño.

¿Qué significa esto? me pregunté, ¿qué diantre hace esa choza aquí? No acababa de formularme estas preguntas, cuando, abriéndose la puerta, dió paso a un *hombre blanco*, vestido de pieles i con una desmesurada barba negra. No cabia duda, el sol me habia trastornado el cerebro. Aquello no podia ser sino una alucinacion. Ningun cazador se arriesgaba a venir a estos lugares i, mucho ménos, a establecerse en ellos. Yo le miraba asombrado, de igual manera el a mi, i así estuvimos hasta que llegaron Sir Enrique i Good.

—Decidme ¿es aquel un hombre blanco o estoi viendo visiones?

Sir Enrique i Good volvieron las caras en la direccion que les indicaba i antes que tuvieran tiempo para despegar los labios, el hombre de la negra barba lanzó un grito i vino cojeando apresuradamente hácia nosotros. Cuando estuvo cerca, cayó al suelo con un vértigo.

De un salto Sir Enrique se puso junto a él.

—¡Gran Dios! esclamó, ¡es mi hermano Jorje!.

A las voces, otro individuo tambien cubierto con pieles, salió de la choza, i carabina en mano vino corriendo a nuestro encuentro. Al verme, dejó escapar una ruidosa esclamacion.

—¡Macumazahn! ¿no me conoce, Señor? Soi Jim, el cazador. ¡Se me perdió el papel que me dió para mi Señor, i hace cerca de dos años que estamos aquí! I el infeliz se echó a mis pies revolcandose sobre la yerba i llorando de alegria.

—¡Ah, descuidado bribon! Bien mereces que te caliente las costillas.

Entre tanto el hombre de la barba negra, habia vuelto en sí i ya de pié, se abrazaban él i Sir Enrique con estremos de cariño, pero sin pronunciar una palabra. Cualquiera que hubiese sido la causa de su mútuo disgusto sospecho era una dama, aunque nunca se lo pregunté), evidentemente estaba todo olvidado.

—Mi querido hermano, esclamó al fin Sir Enrique, ya te creia muerto. He cruzado las montañas de Salomon en busca tuya, i ahora, cuando ménos lo esperaba, te encuentro, se aparece a un viejo Aasvogel (buitre) escondido en el desierto.

—Hace dos años yo traté de atravesarlas, contestó con la voz vacilante del hombre que por largo tiempo no ha tenido oportunidad de hablar su idioma; pero al llegar aquí, una pesada piedra se me desplomó sobre esta pierna i me dejó imposibilitado para seguir adelante o retroceder.

En este momento Good i yo nos aproximamos a ellos, i le saludé.

—¿Como esta Ud., Señor Neville? ¿ya no me recuerda Ud.?

—¡Vaya! ¿no es Ud. Quatermain? ¡Hola, i Good tambien! Sostenedme un momento, amigos, me acomete otro vahido... ¡La sorpresa es tan grande! ¡despues de haber perdido toda esperanza, ser tan feliz!

Aquella tarde, tranquilamente acomodados en torno de una pequeña fogata, Jorje Curtis nos refirió su historia, que, aunque por otro estilo, contaba no ménos accidentes que la nuestra, i, en breves palabras, hela aquí. Hacia poco ménos de dos años salió del kraal de Sitandi con objeto de llegar a la cordillera. Respecto a la nota que le envié con Jim, ya hemos visto que este la habia perdido, i por primera vez Jorje Curtis tuvo conocimiento de tal cosa. Pero de acuerdo con los informes que de los nativos pudo adquirir, se encaminó, no a las cumbres del Sheba i sí al estrecho i pendiente pasaje por donde precisamente acabábamos de bajar, el que era, sin la menor duda, mejor derrotero que el señalado en el plano del antiguo hidalgo don José de Silvestre. Grandes i muchas penalidades sufrieron en el desierto, mas al cabo alcanzaron aquel oasis, donde una terrible desgracia ocurrió al hermano de Sir Enrique. El mismo dia de su llegada a dichos sitios, se sentó a orillas del arroyo, mientras Jim cojia la miel de una colmena de abejas sin aguijon, bastante comunes en el desierto, situada precisamente a su espalda i sobre su cabeza, en el borde del escarpado a cuyo pie descansaba. Parece que el criado en su ocupacion, desprendió una enorme piedra, que cayendole a plomo sobre la pierna derecha, le destrozó el hueso. Desde aquel instante Jorje Curtis quedó tan lisiado que le fué imposible avanzar o retroceder, prefiriendo morir en aquel lugar a perecer en el desierto.